

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA



XLIX

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA *2016*

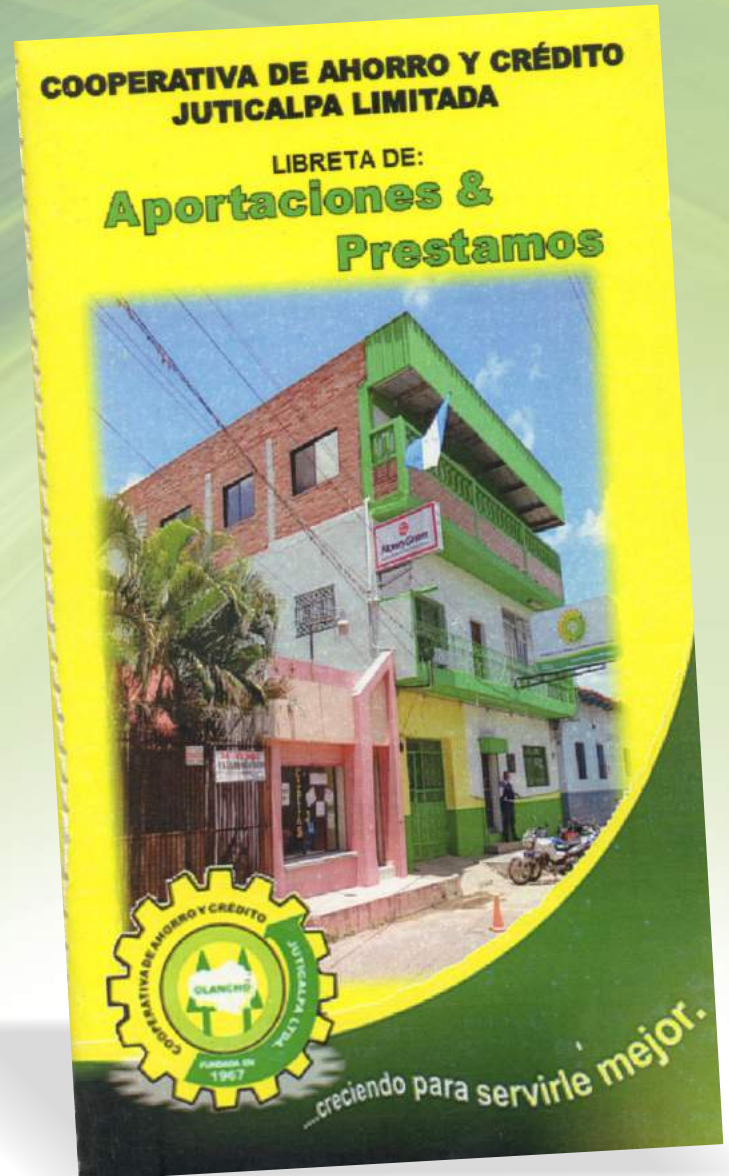
RAMÓN ROSALIO ROSALES CERRATO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LTDA.

Presenta
su

**Cuenta de
Aportaciones
y Préstamos**

**!!!Qué te hace
Ganar Intereses
Mensuales!!!**



Le convierte automáticamente en SOCIO-AFILIADO permitiéndole, acceder
a todos nuestros Servicios de Ahorros y Crédito

Además de Beneficios como ser

Seguro de vida GRATIS / Gastos Fúnebres de Lps. 10,000

Educación Cooperativista

Participación en promociones especiales

www.cooperativajuticalpa.hn

 coopejuticalpa

 @cooperativajuti



Contenido

Contenido	3
Actos protocolarios	4
Visión y Misión	5
Mensaje del Presidente de la Junta Directiva	6-7
Mensaje de la Gerencia	9
Acuerdo Especial	10
Personaje del año	11
Normas parlamentarias	13
Convocatoria	15
Informe de la Junta de Vigilancia	16
Informe de la Junta Directiva	22-24
Informe Comité de Educación	25-26
Informe Auditores Independientes	28-32
Informe Financiero	33-63
Balance General	66-67
Liquidación Presupuestaria	68-72
Informe de Balance Social	73-75
Resumen Resultados 2015, Indicadores Balance Social	76
Nuestro Talento Humano	78
Eventos COOPACJUL	79-80



Actos Protocolarios

- I. Invocación a Dios
- II. Himno Nacional
- III. Invocación del movimiento cooperativista de Honduras
- IV. Minuto de silencio por los cooperativistas fallecidos
- V. Presentación de invitados especiales
- VI. Palabras de Inauguración por Presidente de Junta Directiva.
- VII. Palabras de bienvenida por el Gerente General.
- VIII. Lectura de la hoja de vida del homenajeado
- IX. Entrega de reconocimiento al homenajeado por el Presidente.
- X. Palabras del Homenajeado.
- XI. Participación de invitados especiales
- XII. Receso



Visión

Para el 2017 la Cooperativa Juticalpa será la institución que estará a la vanguardia en membresía activa y fidelizada en la región, que brinde a sus afiliados productos, servicios y beneficios competitivos en continuo crecimiento y especialización de los recursos humanos, tecnológicos y financieros.

Misión

Somos una institución cooperativa sólida que ayuda a hacer frente a los problemas sociales y financieros de nuestros afiliados, de la micro, pequeña empresa y asalariados; promoviendo el desarrollo y crecimiento institucional sostenible, con personal especializado y comprometido al servicio.

Valores Institucionales

Responsabilidad

Excelencia

Ayuda Mutua

Disciplina

Cortesía



Mensaje

Presidente de La Junta Directiva

Apreciables cooperativistas primeramente en nombre de la Junta Directiva, damos gracias a JEHOVA DE LOS EJERCITOS CELESTIALES, que nos ha acompañado en todo momento hasta hoy, proporcionándonos la sabiduría y el entendimiento para tomar las mejores decisiones en bienestar de los afiliados, así mismo damos las gracias a los socios fundadores de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, esperando confiadamente que continuará siendo el principal objetivo de nuestra Institución, ya que hoy celebramos la XLIX asamblea general ordinaria Ingeniero "RAMON ROSALIO ROSALES" y a la vez es un alto honor dirigirme a ustedes como Presidente de la junta directiva, para informarles sobre la labor desarrollada en el periodo 2015-2016.

Obtuvimos logros importantes, cumpliendo las metas previamente establecidas, se conformó un equipo de trabajo integrado por la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo, Gerente General y colaboradores que trabajando con voluntad, responsabilidad, cooperación, ayuda mutua, compañerismo y espíritu de trabajo demostrado, son ahora el reflejo de la situación administrativa, económica y financiera de nuestra Cooperativa.

En el marco de la XLIX Asamblea General Ordinaria Ingeniero "RAMON ROSALIO ROSALES" me es grato dar a conocer los logros alcanzados, que cumpliendo con el compromiso hecho al tomar posición,

hemos realizado lo siguiente: Primera asamblea extraordinaria para la aprobación de nuestros estatutos, se actualizaron y aprobaron los diferentes manuales y reglamentos, se hizo el cambio de apoderado legal, obteniendo altas consideraciones a favor de los afiliados al rebajar costos en los tramites de créditos y un asesoramiento real para el gobierno cooperativo, se elaboró y aprobó un nuevo plan empresarial y un plan de balance social, se doto de nuevo equipo de cómputo a las diferentes filiales para trabajar con el nuevo sistema operativo SISALI, se instalaron cámaras de seguridad en todas las oficinas de las filiales a la vez se capacito el personal, se aprobó la promoción en la política de crédito de reducir las tasas de interés y ampliar los plazos hasta 84 meses en los préstamos prendarios, hipotecarios y fiduciarios, dando un mejoramiento de las condiciones crediticias y cuotas bajas, con una tasa atractiva del 16% de interés, se redujo las cantidades que pretendía cobrar el gobierno a las cooperativas de un 35 al 18%, se ha negociado un terreno obteniendo un precio considerable para ampliar nuestras instalaciones y dar comodidad a nuestros afiliados, se convocó a una firma de arquitectos para hacer las valoraciones al construir un edificio de tres plantas con materiales modernos de última tecnología, se realizó remodelación en la filial de San Francisco de la Paz, se han escuchado a diferentes afiliados que han presentado peticiones, se resolvió la demanda laboral contra la Cooperativa Juticalpa, etc



A diciembre 2015 contamos con 276.15 millones de activos con 15,662 afiliados y el logro de inversiones en empresas relacionadas mediante la integración a FACACH como organismo de 2do grado formando conjuntamente con otras Cooperativas amigas, lo que hoy conocemos como Equidad Compañía de Seguros, S.A., Redes Tecnológicas, S.A. Banco de los Trabajadores, la Unión de Cooperativas UNIRED y financiando la inversión económica de nuestros socios.

Este año ha sido muy positivo y mi alto agradecimiento a ustedes, por su continua lealtad y confianza en la Cooperativa, muchos de ustedes nos han indicado que están satisfechos con los servicios ofrecidos y han mostrado su fidelización a la COOPACJUL.

Es propicia la oportunidad para agradecer a la Gerencia General y a nuestro equipo de colaboradores por su constante entrega y capacidad al emprender sus funciones y al responder con un enfoque de don de servicio a las exigencias de nuestros socios. Asimismo agradecer el profesionalismo de los integrantes de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y los diferentes comités de apoyo, por su importante aporte a las actividades de la Cooperativa, trabajo en equipo y su compromiso en el servicio con nuestros afiliados, motivándoles a continuar con este mismo entusiasmo, consideramos con certeza, que nuestra Cooperativa está contribuyendo al desarrollo y crecimiento socioeconómico y a construir una mejor Honduras desde nuestras acciones y trabajo colectivo.

Nuestra responsabilidad es seguir avanzado en el crecimiento, consolidación,

posicionamiento, imagen, reputación institucional, en la educación y capacitación de nuestros afiliados, talento humano y directivos, garantizando que ésta y las futuras administraciones desarrollen su gestión con mayor objetividad, capacidad, transparencia y sobre todo que impulsen el crecimiento constante de nuestra Cooperativa, recordándoles que “El que no vive para servir, no sirve para vivir”.

Un alto agradecimiento a nuestras familias, gracias por su comprensión y apoyo en el desempeño de nuestra labor en COOPACJUL.

Sabemos que hace falta mucho por hacer y de algo estamos seguros, que con la cobertura de DIOS y el compromiso de todos ustedes, lograremos nuevas metas y sobre pasar las expectativas de nuestros socios, porque como junta directiva hemos trabajado con responsabilidad, compromiso, transparencia y visión, pensando en el porvenir y con una nueva concepción de gobierno que constituye la piedra fundamental al desarrollo.

Finalizo, externando mi agradecimiento a cada uno de nuestros afiliados y reiterarles que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, es un orgullo Olanchano, el que debemos fortalecer de manera constante.

Muchas gracias y que Dios Bendiga a cada uno de ustedes y sus familias.

Oscar Orlando Paz Barahona

Presidente de Junta Directiva



Cuenta de Ahorro Retirable

...creciendo para servirte mejor

Es una cuenta de ahorro que le permite depositar y retirar SU DINERO, en cualquiera de nuestras oficinas; Juticalpa, Catacamas, San Francisco de la Paz, Filial Bella Vista y Filial San Esteban; además puede retirar o depositar su dinero a nivel nacional, a través de **UNiRED** ...porque unidos somos más!

www.cooperativajuticalpa.hn



Mensaje

de la Gerencia General
MAE Marció Varela Rivas

Honorables cooperativistas!!!

Es propicio el momento para dar gracias a Dios por permitirnos ser parte de esta generación de hombres y mujeres que somos partícipes del crecimiento de nuestra empresa cooperativa y hoy en día estar escribiendo parte de la historia donde grandes logros han sido alcanzados para fortaleza y beneficio de nuestros miles de afiliados.

Gratificante es reencontrarnos para brindarles información clara y transparente de las acciones y decisiones que han permitido alcanzar objetivos financieros y acercarnos a niveles de crecimiento sólido y permanente que nos posicionan en lugares privilegiados.

La entrega, disciplina y compromiso de cada miembro directivo, integrante de comité y empleados de nuestra institución sumada a la confianza y fidelización de cada uno de ustedes que hacen buen uso de nuestros productos y servicios; nos fortalecen y demuestran que cooperativa Juticalpa permanecerá por largos años al servicio de todo el pueblo olanchano y quizá en un corto tiempo al servicio de muchos más Hondureños.

Es un honor brindar parte de mi vida, tiempo y conocimiento a esta gran empresa cooperativa que nos acobia y nos brinda la seguridad en nuestros ahorros, el respaldo con sus créditos en la ejecución de nuestros proyectos y el bienestar a nuestras familias con los beneficios de seguros e incentivos por nuestra fidelización.

Sean Bienvenidos a la celebración de nuestra 49 Asamblea General Ordinaria e histórica por ser la I Asamblea realizada mediante la participación de delegados.

Dios nos conceda la sabiduría y una visión clara que nos permita tomar las mejores decisiones que vengan a fortalecer mucho más el buen desempeño de nuestra cooperativa y que entre todos sigamos con paso firme y decidido a fortalecer nuestro eslogan.

Creciendo para servirte mejor!!!



Acuerdo Especial



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Ltda.
¡CRECIENDO PARA SERVIRLE MEJOR!
 www.cooperativajuticalpa.hn
 E-mail: coopacjul@cooperativajuticalpa.hn

Supervisados
voluntariamente por



Registro N°

ACUERDO ESPECIAL

La Junta directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, con las facultades que la ley le confiere:

Considerando: Que la cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, reconoce la labor destacada de sus afiliados que han sido participes y han contribuido directamente con nuestro crecimiento institucional sostenible.

Considerando: Que en nuestra larga trayectoria existen afiliados que son ejemplo y dignos de admiración, por su labor que desempeñaron dentro de la cooperativa y en la cual han dado aportes significativos con su conocimiento, tiempo y esfuerzo en pro del bienestar y sostenibilidad de la Cooperativa.

Por tanto, Acuerda:

PRIMERO: Honrar y brindar méritos al Ingeniero **RAMON ROSALIO ROSALES CERRATO** designando la **XLIX** Asamblea General Ordinaria con su prestigioso nombre.

SEGUNDO: Hacer entrega del presente acuerdo al Señor: **RAMON ROSALIO ROSALES CERRATO**, en los actos protocolarios de la **XLIX** asamblea general ordinaria a celebrarse el 17 de Abril del 2016.

Dado en la ciudad de Juticalpa, en el salón de sesiones de la Cooperativa, a los seis días del mes de Abril del 2016.


 Licenciada: Fanny Carolina Hernández
Secretaria



OFICINA PRINCIPAL
 Juticalpa, Olancho
 Tel: 2785-2815 /Tel Fax: 2785-3275

Filial Catacamas
 Catacamas, B° de Jesús
Filial San Fco. de la Paz
 San Fco. de la Paz, B° El Centro

Filial Bella Vista
 Juticalpa, Col. Bella Vista
Filial San Esteban
 San Esteban, B° El Centro

Cobertura Nacional a través de

UNIRED



Personaje del Año

Ramón Rosalio Rosales Cerrato



Nombre: Ramón Rosalio Rosales Cerrato .

Lugar y fecha de nacimiento: Dulce Nombre de Culmí, Olancho, 30 de abril 1952.

El 30 de Julio contrajo matrimonio con la señora Maria Belen Mejia Sabonge con quien a procreado 6 hijos y quienes les han dado la dicha de ser abuelos de 5 nietos.

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero en Ciencias Agrícolas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con competencias en administración de educación superior, profesor en el área de suelos y conservación de suelos, especialista en pedagogía de la educación y desarrollo curricular, especialista en gerencia de banca y sistemas agrícolas. Especialista en cultivos de maíz, frijoles, arroz, sorgo, algodón, soya y hortalizas.

ESTUDIOS

Educación Superior:

Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (Curla) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en La Ceiba, Atlántida. 1978-1982.

Educación Secundaria:

Instituto La Fraternidad, Juticalpa, Olancho. Estudios de Plan Básico.

Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Catacamas, Olancho. Bachiller en Ciencias Agrícolas.

Educación Primaria:

Escuela Ramón Rosa, Dulce Nombre de Culmí, Olancho. Educación Primaria.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Se detalla una parte de la experiencia laboral del Ing. Rosales

2007 – 2009: Vicepresidente del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)

2006 – 2007: Subdirector de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agrícola (DICTA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras.

2004 – 2005: Consultor del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola para el desarrollo del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Agricultura (UNA) de Catacamas, Olancho.

2001 – 2002: Director de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) de Catacamas, Olancho, cargo desde el cual gerenció la transformación de este centro educativo en Universidad Nacional de Agricultura.

1996 – 2001 : Subdirector de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA).

1996 – 2001 : Docente de las asignaturas Suelos I y Conservación de Suelos en la Escuela Nacional de Agricultura (ENA).

1994 – 1996: Decano de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA).

1990 – 1996: Consultor de empresas privadas y de programas gubernamentales en temas agrícolas.

GRACIAS! Ing. Rosales por su trayectoria y aporte significativo de conocimiento, tiempo y esfuerzo en pro del bienestar y sostenibilidad de la Cooperativa Juticalpa.


Abra su
cuenta de
ahorro



Escoja la que más le convenga



www.cooperativajuticalpa.hn

 coopejuticalpa

 @cooperativajuti



Normas Parlamentarias

Bienvenidos compañeros cooperativistas, con el objetivo de hacer de nuestra 46 asamblea general ordinaria, una verdadera fiesta cooperativista; a continuación se dictan algunas pautas que normarán nuestra actuación y de esta manera contribuir con el buen desarrollo de la misma.

PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS COMENTARIOS.

Todo asambleísta puede solicitar la palabra de la siguiente forma:

a). Levantando la Mano _____

b). Diciendo: "Señor presidente, pido la palabra" _____



Si hay varias solicitudes, se debe esperar el turno respectivo.

Una vez que tenga la palabra, en primer lugar debe decir su Nombre y posterior el asunto a comentar, su participación debe ser breve (Máximo 2 Minutos) y enmarcada en el asunto en discusión.

CUESTION DE ORDEN: Cuando su participación o comentario no está relacionado con el tema en discusión, está expresando palabras ofensivas, indebidas y al margen de la moral y las buenas costumbres y en el caso de estar excediendo el tiempo asignado.

QUE SON LAS MOCIONES: Son propuestas o peticiones que se hacen a la asamblea, con el objetivo de que sean analizadas, deliberadas y que vienen en beneficio o fortalecimiento de la cooperativa y de sus afiliados.

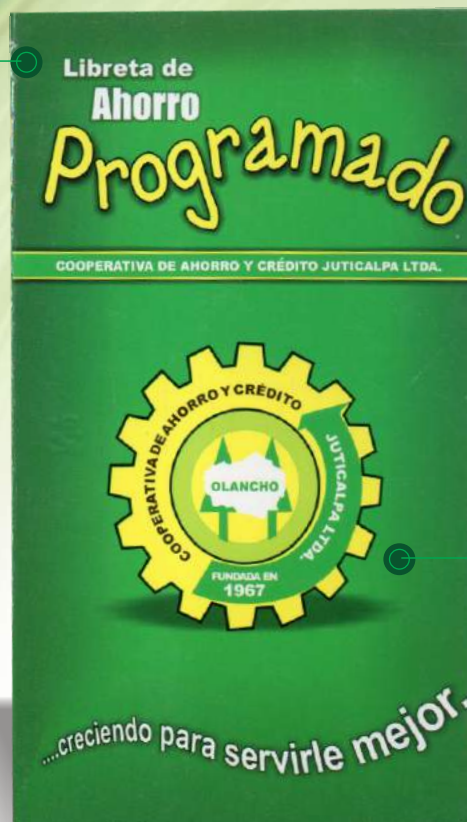
Un asambleísta en el uso de la Palabra solo puede ser interrumpido por:

- La asamblea nombra una comisión **MOCIONES Y ACUERDOS** quienes se encargan de recolectar las propuestas de los asambleístas y exponerlas ante las autoridades de la Asamblea en el punto determinado para tal fin en la agenda. Ninguna Moción está en orden, cuando entre en conflicto con nuestros estatutos, la ley de cooperativas y su reglamento.
- **LOS ASAMBLEÍSTA:** Todo afiliado legalmente inscrito en la asamblea tiene derecho a voz y voto en la toma de decisiones que sean competencia de la asamblea.
- Puede Elegir y ser electo para ocupar un cargo directivo, de acuerdo a la decisión de los asambleístas presentes y siempre que reúna los requisitos mínimos establecidos en el artículo 28 de la Ley de Cooperativas.
- Debe mantener el orden, escuchar con atención y respetar a todos los demás asambleístas.
- Puede presentar mociones y/o proposiciones orientadas al mejoramiento del desarrollo de la Cooperativa.
- Debe aceptar la voluntad de la mayoría.

Programa sus ahorros con nuestra cuenta de Ahorro

Programado

Pregunte
por nuestros
Planes de
Ahorro



Gana Intereses
Mensuales

Es una cuenta de ahorro a la vista, en la cual el afiliado puede establecer planes de ahorro para el cumplimiento de sus metas personales (estudio, vacaciones, cuentas de ahorro familiar, etc.)

www.cooperativajuticalpa.hn



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22, 23, 24 de la ley de cooperativas de Honduras y consecuentes con el 91 y 94 del reglamento de la ley y los numerales 11, 12, 13, 15 al 23 de los estatutos de nuestra cooperativa; por este medio convoca a todos los afiliados y afiliadas que han sido electos como delegados y/o delegadas en las respectivas asambleas sectoriales a la 49 Asamblea General Ordinaria **"RAMON ROSALIO ROSALES CERRATO"** a celebrarse:

Día: Domingo 17 de Abril del 2016

Hora: 8:00 Am

Lugar: Hotel Boquerón

Para desarrollar la siguiente agenda:

Actos protocolarios

De 7:30 hasta 8:30 am	Inscripciones de los delegados participantes de la Asamblea.
8:00 am – 9:30 am	Desarrollo de actos protocolarios
9:31 am a 10:00 am	Refrigerio

AGENDA DE LA 49 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

10:01 am a 10:05 am	Instalación y apertura de la asamblea (En primera Convocatoria)
10:06 am a 10:10 am	Lectura de la Agenda
10:11 am a 10:20 am	Lectura de correspondencia
10:21 am a 10:40 am	Designación de comisiones <ul style="list-style-type: none"> • De acuerdos y mociones (3 miembros) • De escrutinio (2 Miembros) • De transparencia (2 Miembros)
10:41 am a 11:00 am	Lectura y discusión de informe de Junta de Vigilancia
11:01 am a 11:30 am	Lectura y discusión de informe de Junta Directiva y comité de educación.
11:31 am a 12:00 m	Conocer los estados financieros auditados del año 2015 <ul style="list-style-type: none"> • Balance General • Estado de Resultado • Liquidación presupuestaria 2015 • Indicadores PERLAS
12:01 m a 12:15 pm	Balance social
12:31 pm a 01:15 pm	Acuerdo de distribución de excedentes del año 2015
01:16 pm a 01:45 pm	Almuerzo
1:46 pm a 2:30 pm	Presentación, discusión y aprobación del plan Operativo Anual para el 2016 y su respectivo presupuesto.
2:31 pm a 3:00 pm	Lectura, discusión y aprobación de acuerdos y mociones.
3:01 pm	Lectura, discusión y aprobación del acta de la presente asamblea
3:02 pm a 3:15 pm	Cierre de la Asamblea
	Sorteos de premios instantáneos con delegados presentes.

Juticalpa, Olancho 02 Abril del 2016

Licenciada: Fanny Carolina Hércules Castro
Secretaria de Junta directiva



Informe

de la Junta de Vigilancia



Lic. José Ricardo Herrera
Presidente



Abog. Oscar Flores Pinot
Secretario



Profa. Livia Alvarenga
Vocal



Lic. José Murcia Romero
Suplente

La Junta de Vigilancia se complace en dirigirse a la magna Asamblea General Ordinaria, agradeciendo a Dios por la sabiduría que nos ha brindado durante el año 2015, agradecemos a todos nuestros compañeros y compañeras de nuestra Cooperativa Juticalpa, por haber depositado su confianza al elegirnos como miembros de esta junta, la cual requiere de mucha responsabilidad y dedicación; agradecemos también la labor desarrollada por el Auditor Interno la cual fue muy importante para lograr nuestros propósitos de fiscalización y control, a la Junta Directiva, Gerencia General y empleados les manifestamos de igual manera nuestro agradecimiento.

Hemos evaluado y revisado que las operaciones estén enmarcadas en los principios y valores del cooperativismo, en los Estatutos y en la Ley de

Cooperativas de Honduras y su reglamento, velamos porque en las decisiones tomadas se antepusiera los intereses de la institución, procurando la adecuada gobernabilidad entre los cuerpos directivos para alcanzar los objetivos plasmados en nuestro Plan Operativo. Hemos finalizado este periodo con mucho éxito, el crecimiento y fortalecimiento de nuestra Cooperativa se refleja en sus indicadores financieros estables.

A los honorables miembros de la XLIX Asamblea General Ordinaria, presentamos nuestro informe para su análisis y aprobación, excitando a los delegados y delegadas a que cada acuerdo a tomar tenga la finalidad de lograr que nuestra Cooperativa siga creciendo en beneficio de todos sus afiliados.



Actividades desarrolladas

- Elaboración y Ejecución del Plan Operativo Anual de la Junta de Vigilancia.
- Evaluación de los principales indicadores PERLAS contenidos en el Ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito: Capital Institucional, Liquidez, Morosidad, Activos Improductivos, Crédito Externo, Gastos Operativos, Excedente Neto, Préstamos Netos, Captaciones y Crecimiento del Activo Total.
- Análisis de los Estados Financieros, siendo sus principales componentes: Disponibilidades Inmediatas, Préstamos por Cobrar, Cuentas y Documentos por Cobrar, Acciones y Participaciones, Propiedad Planta y Equipo, Otros Activos; Exigibilidades Inmediatas, Obligaciones por Intermediación Financiera, Obligaciones Administrativas, Provisiones, Aportaciones, Reservas, Ingresos Financieros, Costos Financieros y Gastos Administrativos.
- Conciliaciones bancarias de depósitos a la vista y cuentas corrientes, así como su confirmación de saldos.
- Monitoreo del cumplimiento de las metas financieras contenidas en el Plan Empresarial de la Cooperativa que se aprobó para el año 2015.
- Ejecución y desviaciones presupuestarias.
- Seguimiento a las acciones requeridas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, seguimiento al cumplimiento de las resoluciones aprobados por la Asamblea General, Junta Directiva y recomendaciones de Auditoría Externa.
- Seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna.
- Se enviaron recomendaciones a La Junta Directiva y Gerencia General en procura de las mejoras de los procesos administrativos y financieros de la Cooperativa.
- Inspección insitu de todos los activos adjudicados a la Cooperativa, haciendo las recomendaciones específicas por cada uno.
- Confirmación aleatoria de saldos de los afiliados e inspección aleatoria de garantías que respaldan operaciones de crédito.
- Participación de un representante de Junta de Vigilancia en el Comité de Cumplimiento, cuyo propósito es minimizar el riesgo en materia del Delito Contra el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.



- Se efectuaron visitas a filiales con el propósito de evaluar el cumplimiento de los controles internos en la ejecución de las actividades administrativas, operativas y financieras.
- Seguimiento al otorgamiento de créditos y verificar del cumplimiento de la Política de Crédito, donde se especifican las condiciones bajo los cuales deben otorgarse.
- Evaluación a la gestión de recuperación de cartera en mora, así como la de los préstamos castigados.
- Revisión de los “Libros de Quejas” de las distintas oficinas de la Cooperativa.
- Evaluación de los depósitos a plazo fijo de los afiliados.
- Evaluación sobre el control de los Activos Fijos.
- Elaboración de los Términos de Referencia para la contratación y selección de la firma auditora externa Irías y Asociados S de R L, calificada por la CNBS en Categoría “A”, con el propósito que dictamine los estados financieros correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2015.
- Reuniones con la Junta Directiva y Gerencia General para discutir diversos asuntos de interés para la Cooperativa.
- Atender situaciones diversas planteadas por algunos afiliados, dándole el seguimiento en la búsqueda de soluciones a los mismos.
- Participación en diferentes capacitaciones para actualizar conocimientos en el cumplimiento de las funciones de fiscalización.
- Participación en la socialización de las normativas de gobierno cooperativo, contratación de auditores externos, administración de riesgos, sanciones, auditoría interna y de transparencia.

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

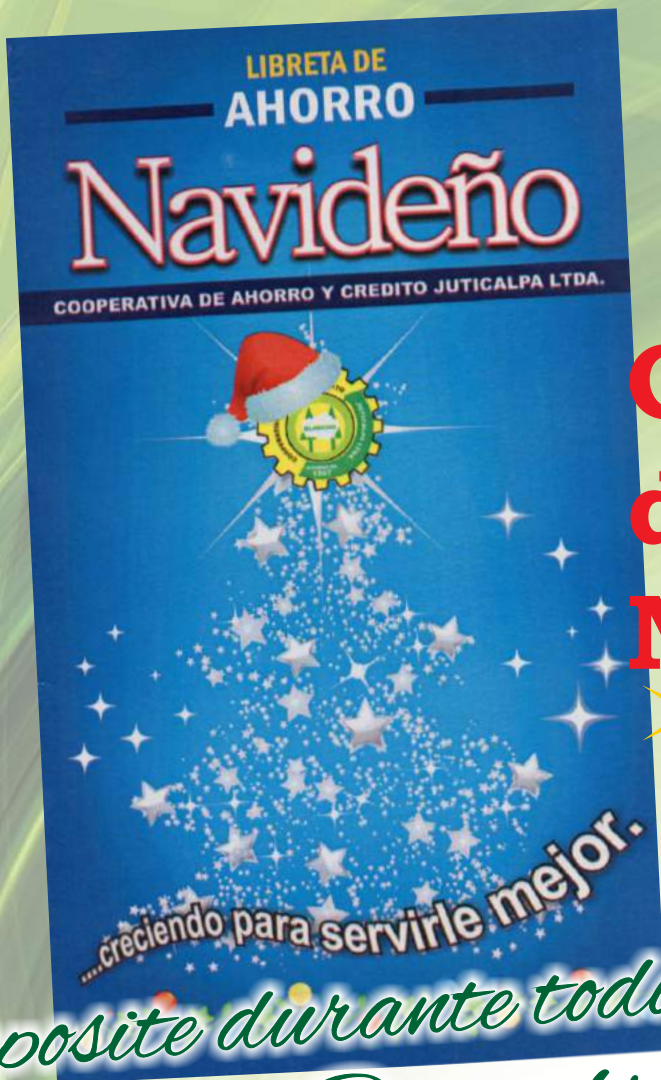
La Junta de Vigilancia, de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 33, inciso ch) de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Artículo No.80 de su reglamento, así como el Artículo No.85 del Estatuto de la Cooperativa, de acuerdo a la opinión brindada por la firma de auditoría externa Irías y Asociados S de R L;

emite dictamen favorable a los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, por reflejar de manera razonable en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de diciembre de 2015.



Recomendaciones

- En relación a la distribución de excedentes, estos deben ser distribuidos de conformidad al proyecto de distribución, el cual debe contar con el visto bueno del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), de conformidad a lo estipulado en el Artículo No.44 de la Ley de Cooperativas de Honduras.
- Se recomienda reactivar el Comité Técnico de Recuperaciones con reuniones periódicas, para dar seguimiento oportuno a la cartera afectada, tomando las acciones que ayuden a minimizar el riesgo por concepto de mora.
- Efectuar gestiones ante los entes pertinentes para aplicar la deducción por planillas, lo cual es un servicio que facilitaría la adquisición de financiamiento a nuestros afiliados que apliquen y consecuentemente hace efectiva su recuperación, evitando con ello el incremento de la cartera afectada.
- Respecto a la adjudicación de los activos eventuales, se recomienda hacer las inspecciones físicas necesarias para tomar posesión del mismo una vez obtenida la sentencia definitiva o su dación en pago.
- Sobre los activos eventuales existentes, se debe diseñar una estrategia de venta cumpliendo con los requerimientos exigidos por entes supervisores y con precios de venta razonables, ya que después de transcurrido dos años de su adjudicación deben realizarse provisiones lo cual se convierte en un costo para la Cooperativa.
- Para darle cumplimiento a los Artículos 92 y 93 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras en relación al Balance Social, se recomienda diseñar una estrategia de planificación y ejecución para darle cumplimiento a aquellos indicadores que no se han efectuado y que tienen un enfoque de proyección social.
- Realizar las gestiones necesarias para intermediar fondos con Banhprovi para el sector vivienda, considerando que son recursos bajo condiciones especiales lo cual también es parte de nuestros principios cooperativos de contribuir al bienestar común.
- Crear las condiciones físicas adecuadas en las oficinas, para que haya comodidad para nuestros afiliados al momento de presentarse a realizar sus operaciones financieras, así como para que el personal pueda desarrollar su trabajo eficientemente y pueda brindar un servicio de calidad.
- Identificar adecuadamente las ventanillas especiales para atender a mujeres embarazadas, personas de la tercera edad y cualquier otra capacidad especial, y desarrollar campañas de educación en la cual se indica los beneficios que les otorga la ley al momento de presentarse a la Cooperativa.



Cuenta de ahorro NAVIDEÑO

Deposite durante todo el año y retire en el mes de Diciembre, para cumplir sus deseos y celebraciones de la fiestas de navidad



www.cooperativajuticalpa.hn



Junta Directiva Periodo

Marzo 2015-2016



Ing. Jorge Alberto Guifarro
Vice Presidente



Lic. Oscar Paz Barahona
Presidente



Lic. Fanny Carolina Hércules
Secretaria



Lic. Juan Ramón Pacheco
VOCAL I



Lic. Ana Elizabeth Ortiz
VOCAL II



Ing. Ricardo Antonio Estrada
VOCAL III



Lic. Edith Osiris Mejía
VOCAL IV



Lic. Fulgencia de los Ángeles Reyes
Suplente



Informe

Junta Directiva

PERIODO ABRIL 2015 – ABRIL 2016

Honorable Miembros Asambleístas que nos acompañan. Esta Junta Directiva se complace en presentar a ustedes el informe de actividades de gestión y administración como Gobierno Cooperativo realizadas en el periodo comprendido de Abril 2015 a Abril de 2016.

Es importante manifestar que ha sido una política de esta Junta Directiva la incorporación activa de cada uno de los órganos de gobierno y administración con el propósito de velar por una Transparente y sana administración de los recursos financieros y humanos con que cuenta nuestra Cooperativa, sobre todo en pro del beneficio de los afiliados que hasta hoy han confiado sus finanzas en la COOPACJUL. **Destacando que de acuerdo al Ranking de calificación PERLAS se cerró el año 2015 con una calificación de "AA" y un puntaje de 132.**

Reconocemos que la responsabilidad adquirida como Junta Directiva es grande y que solo con el esfuerzo en conjunto, podremos cumplir estrictamente las normativas, ordenanzas, disposiciones y recomendaciones que los diferentes entes de supervisión del Estado y el sistema cooperativo establecen. Lo que nos compromete a mantener nuestra Empresa Cooperativa en un nivel óptimo en el cumplimiento de los procesos, sana administración de riesgos y logro de metas de acuerdo al plan estratégico de nuestra institución. **A continuación se presentan las actividades más relevantes ejecutadas en nuestro periodo de gobierno:**

1. ENFOQUE SOCIAL

a) Conscientes de la responsabilidad social que nuestra institución debe tener con las comunidades, se contribuyó con la donación de materiales de construcción, así como de mobiliario y equipo a algunas organizaciones e instituciones sociales y educativas.

b) Apoyo mediante material educativo y uniformes a niños de nivel escolar mediante un proyecto en beneficio a los niños vendedores de tortillas, participación activa en eventos socioculturales como la feria patronal, fiestas patrias entre otros, se premió a los estudiantes en la feria de tecnología realizado en la dirección departamental, se Realizó una Jornada de Salud en coordinación con seguros equidad para nuestros Afiliados, Apoyo con medicamentos al Hospital San Francisco, se han apoyado las diversas caminatas en beneficio de diferentes sectores sociales, entre otros.

2. ENFOQUE REGULATORIO

a) Se realizó la primera Asamblea General Extraordinaria teniendo como objetivo la presentación y aprobación de los Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Ltda. cabe destacar que los mismos fueron aprobados por el CONSUCOOP.

b) Con el Objetivo de mantener una adecuada administración y el cumplimiento de los procesos en la Institución, se revisaron, actualizaron y aprobaron diferentes políticas y reglamentos internos de la Cooperativa

c) Hemos participado conjuntamente con todas las cooperativas del sub sector de ahorro y



crédito de las diferentes federaciones en la socialización y discusión de las once de veintiuna normativas que regirán el sistema cooperativo hondureño.

3. ENFOQUE DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y BENEFICIOS

- a) Se aprobó la promoción de crédito navideño con tasas más bajas y plazos extendidos con el objetivo de brindar a nuestros afiliados una alternativa factible para desarrollar proyectos personales y familiares en beneficio de su economía.
- b) Se realizó el Cambio de Apoderado Legal teniendo como propósito reducir el gasto legal para los afiliados y el riesgo legal para la Cooperativa ya que con este cambio obtenemos asesoría gratuita en todos los niveles del gobierno Cooperativo.
- c) Se implementó el producto de extra financiamiento COOPACJUL como alternativa a dar respuesta a las necesidades urgentes de nuestros afiliados.

4. ENFOQUE DE SEGURIDAD

- a) Seguridad es una herramienta básica que garantiza el desarrollo de toda empresa y tiene como objetivo proteger, prevenir y evitar daños de vidas y bienes. Considerando el alto grado de inseguridad en el país y el crecimiento de la violencia se tomó a bien adquirir un equipo de cámaras de alta resolución tecnológica la cual brinda las alertas en forma inmediata y registra datos que son de mucha utilidad para minimizar los riesgos de cualquier índole en todas las oficinas de nuestra cooperativa.

5. ENFOQUE TECNOLÓGICO

- a) Se adquirió y se implementó un nuevo Sistema

“Core Financiero” SISALI, como parte del convenio BID-FACACH que la Cooperativa Juticalpa, en virtud de sus necesidades tecnológicas de información decidió contar con un sistema informático que le permitiera la automatización de sus procesos operativos, financieros y contables el cual viene a fortalecer el control de la información y la plataforma en línea buscando generar un eficiente servicio de calidad que satisfaga las necesidades de nuestros afiliados en todas las oficinas y que esto nos lleve a convertirnos en una empresa líder del sector cooperativo.

- b) Se adquirió un nuevo equipo de Cómputo robusto y profesional con capacidades y especificaciones especiales para el manejo del nuevo sistema.

- c) Se suscribió contrato con REDES TECNOLOGICAS para obtener un espacio de hospedaje para mantener una réplica de la información que a diario se procesa en la Cooperativa.

6. ENFOQUE DE IMAGEN

- a) Remodelación Oficina de la Filial de San Francisco de la paz
- b) Reparación y cambio de imagen a las Casetas en las Estaciones de transporte bus urbano.

7. ENFOQUE SOBRE TALENTO HUMANO

- a) La capacitación y Formación de nuestro personal y directivos es la base fundamental del crecimiento y fortalecimiento de nuestra institución es por eso que se ha participado de diferentes jornadas de Capacitación en temas como Lavado de Activos, Atención al Afiliado, Gobernabilidad, normativas de regulaciones de las Cooperativas, roles de los Directivos y los compromisos de los afiliados con la institución, y seguros, entre otros.



b) Convenio con el CDE para brindar asesoría técnica a las mipymes de los afiliados que tienen sus empresas.

administración de sus recursos financieros; nuestro compromiso es continuar trabajando con la transparencia, eficiencia y eficacia que hasta hoy nos ha caracterizado en beneficio de nuestros afiliados.

8. ENFOQUE DE PROYECTOS

Se ha proyectado construir un edificio para que funcione en ese lugar la oficina principal en un terreno que se tiene proyectado comprar y ampliar el ya existente en la filial Bella Vista, con la visión de darle a nuestros afiliados un servicio de calidad personalizado con amplio parqueo y autoservicio

9- CONCLUSION

Reconociendo, que el principal activo de nuestra Cooperativa, son los afiliados que la conforman y dada su fidelización y confianza que han tenido con la actual Junta Directiva, para la

Agradecimiento

Agradecemos a la Junta de Vigilancia y al auditor interno por su alta entrega en la vigilancia y fiscalización de los recursos institucionales, a los diferentes Comités de apoyo por su loable labor y profesionalismo demostrado en el desarrollo de sus funciones, al Gerente General y todos sus Colaboradores por su entrega y compromiso en el desarrollo y crecimiento en esta institución, a los asesores financieros y legales de nuestra Cooperativa y de manera especial a cada uno de nuestros Afiliados que con sus diferentes aportes se han convertido en los pilares fundamentales de esta noble Institución que es líder en membresía activa y fidelización en la región.

Informe

Comité de Educación

El Comité de Educación consiente de la importancia que representan los afiliados en el crecimiento y sostenibilidad de nuestra Cooperativa se complace en presentar a esta Honorable Asamblea las actividades en carácter de educación, formación e información dirigido a toda su membresía para el periodo (2015-2016); encaminados a fortalecer cada día mas el quinto principio del Cooperativismo este comité ha desarrollado diferentes jornadas encaminadas a preparar afiliados con identidad cooperativista, comprometidos y fidelizados con su Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Ltda.

Al cierre de febrero 2015 contamos con una membresía de 15,775 afiliados, quienes demandan calidad en el servicio, múltiples beneficios y educación cooperativa, es por eso que el lema *¡Creciendo para servirle mejor!* se pone en práctica

para garantizar a sus afiliados condiciones socioeconómicas que le permitan obtener un mejor desarrollo personal, familiar y social.

Es nuestra responsabilidad organizar, promover, impartir y evaluar la educación, formación e información de nuestra membresía, es por eso este periodo nuestros mayores esfuerzos se encaminaron a preparar afiliados con condiciones especiales en la participación de las Asambleas para elección de Delegados y las Asambleas por Delegados, de tal manera que podemos decirles que cada día se suman compañeros con participación proactiva y beligerante, logrando la asistencia en nuestras jornadas de 2,152 afiliados y no afiliados, de los cuales hoy por hoy están siendo partícipes de los grandes cambios del Cooperativismo .

Jornadas de Educación Cooperativa Realizadas



Cooperativismo Básico para Formación de Delegados: Teniendo como objetivo específico el cumplimiento de la ley en cuanto a la exigencia de formación Cooperativista como requisito para ser elegible como delegado para la próxima asamblea General Ordinaria, se establecieron Capacitaciones en Juticalpa, Catacamas, San Francisco de la Paz y San Esteban, obteniendo una participación global de 178 afiliados.

Economía Familiar: Nuestra Cooperativa socialmente responsable forma parte del Convenio Interinstitucional denominado "Proyecto de Prevención de Violencia en Centros Educativos" llegando a 14 Centros de los cuales participaron 1,804 padres y madres a quienes se les inculcó la importancia de una sana administración de los recursos económicos en el núcleo de la familia.



Conferencia sobre Fuentes de Financiamiento (Diferencias entre sistema cooperativo y sistema bancario): se impartió en la Universidad Católica de Honduras, dirigido a Estudiantes de las carreras de Administración de Empresas y afines con la participación de 77 personas, promoviendo nuestros servicios y cumpliendo con nuestra responsabilidad social.

Educación Financiera: Se implementó conjuntamente con el Área de Mercadeo y teniendo como objetivo promover la sana administración del Crédito y los recursos económicos de nuestros afiliados, en dicha charla se busca crear conciencia en cada participante sobre la responsabilidad que se tiene al adquirir compromisos que impacten las finanzas personales y del hogar, teniendo a la fecha la participación de 93 afiliados en las diferentes oficinas.

Es importante reconocer que el Comité de Educación ha logrado obtener los resultados antes mencionados gracias al Apoyo de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Empleados o Colaboradores, Cooperativistas Voluntarios y sobre todo a la participación activa de nuestros afiliados, quienes con esfuerzo y dedicación fueron partícipes del crecimiento educativo de nuestra Cooperativa.

La meta es llevar el mensaje del Cooperativismo a toda nuestra membresía, así como a toda aquella persona que busque estar en consonancia con el quehacer de nuestra Cooperativa, nuestro compromiso de trabajo en pro de la educación es continuo, por ello no nos cansamos de seguir trabajando arduamente para obtener los resultados esperados por todos.

¡Tú, eres el activo más importante de Cooperativa Juticalpa, infórmate, edúcate y fórmate!



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA EN RELACIÓN AL INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

La Junta de Vigilancia de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras en lo referente a la educación cooperativa entre sus afiliados, en ese sentido la Junta de Vigilancia emite dictamen favorable de que las actividades descritas en el informe del Comité de Educación se realizaron con el objetivo de contribuir a mejorar la educación cooperativista de los afiliados.



Estados Financieros *2015*



www.cooperativajuticalpa.hn



Informe

Audidores Independientes



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Vigilancia y a la Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas de contabilidad y notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración Sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las políticas descritas en la nota 2, y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nosotros efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para sustentar nuestra opinión calificada de auditoría.

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239 -2663/ (504) 2239-3141
E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Opinión

En nuestra opinión los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, al 31 de diciembre de 2015, están preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2.

Base Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota 2 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la junta directiva y asamblea de afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Énfasis en Asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, por el año que terminó el 31 de diciembre del 2014 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedad sobre estos estados el 28 de febrero del 2015,

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada al 31 de diciembre de 2015, refleja en sus estados financieros un pasivo correspondiente a utilidades por realizar provenientes de la venta de los inmuebles relacionados a Lotificación "Residencial COOPACJUL" por valor de L.3,333,114; la cual su realización en el tiempo dependerá del pago de los compradores.

Irías y Asociados, S. de R. L.

IRÍAS & ASOCIADOS, S. DE R. L.
Audidores y Consultores
Registro No. 03-11-0039
Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.
12 de marzo del 2016



Irías & Asociados
Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141
E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUTICALPA LIMITADA

Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en Lempiras)

	Nota	2015	2014
Activo			
Caja y Bancos	3 L.	27,722,922	L. 26,589,909
Inversiones	4	9,886,384	9,370,049
Prestamos y Cuentas por Cobrar	5	221,952,059	180,980,926
		<u>259,561,365</u>	<u>216,940,884</u>
Propiedad, Mobiliario y Equipo (Neto)	6	9,567,498	9,800,778
Activos Eventuales	7	1,391,341	1,227,303
Otros Activos	8	1,811,705	2,281,332
Total Activo		L. 272,331,909	L. 230,250,297
Pasivo			
Ahorro a la Vista	9 L.	70,622,807	L. 55,529,038
Depósitos a Plazo Fijo	10	16,785,460	6,737,760
Cuentas por Pagar	11	8,229,636	9,551,255
		<u>95,637,902</u>	<u>71,818,053</u>
Préstamos por Pagar	12	6,418,074	7,039,288
Provisiones y otros pasivos	13	12,983,139	9,495,484
Total Pasivo		115,039,116	88,352,825
Patrimonio			
Aportaciones Ordinarias	14	88,780,420	79,205,949
Reserva Patrimoniales	15	63,764,238	59,774,750
Donaciones		628,403	628,403
Excedentes del Período		4,119,732	2,288,370
Total Patrimonio		157,292,793	141,897,472
Total Pasivo y Patrimonio		L. 272,331,909	L. 230,250,297

Véanse las notas que se acompañan a los estos estados financieros

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUTICALPA LIMITADA

Estado de Resultados

Por los Años Finalizados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

	Notas	2015	2014
Ingresos Financieros:			
Intereses sobre Préstamos	L.	33,977,444	L. 30,006,484
Intereses sobre Inversiones y Ahorros		2,424,546	2,028,168
Otros Ingresos		4,308,259	1,627,666
Total Ingresos		<u>40,710,248</u>	<u>33,662,318</u>
Gastos por Intereses:			
Intereses sobre Depositos de Ahorro		2,879,638	1,824,001
Intereses sobre Depósitos a Plazo		1,153,634	424,930
Intereses sobre Préstamos		678,941	751,996
Intereses sobre Aportaciones		3,420,334	3,024,134
Reservas y Otros		7,324,243	5,826,441
		<u>15,456,790</u>	<u>11,851,502</u>
Excedentes por Intereses		<u>25,253,459</u>	<u>21,810,817</u>
Gastos de Operación:			
Gastos de Estructura Orgánica	16	2,499,415	2,160,483
Gastos de Personal	17	10,453,079	9,279,164
Gastos de Administración, Generales y otros	18	7,025,458	7,127,523
Gastos de Depreciaciones y Amortizaciones		1,155,775	955,278
		<u>21,133,727</u>	<u>19,522,447</u>
Excedentes del Período	L.	<u>4,119,732</u>	L. <u>2,288,370</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estos estados financieros.

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUTICALPA LIMITADA
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

INGRESOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	VARIACION
	48004,712.00	40710,248.37	7294,463.63
Intereses Recibidos S/Ctas de ahorro	800,213.00	1871,924.73	-1071,711.73
Intereses Recibidos S/ Inversiones	620,181.00	552,620.97	67,560.03
Intereses Normales S/Ptmo	45164,318.00	32985,267.75	12179,050.25
Intereses Moratorios	493,780.72	992,176.42	-498,395.70
Comisiones	526,025.10	1023,825.07	-497,799.97
Cuota de Ingreso	33,420.00	50,140.00	-16,720.00
Otros Ingresos	366,774.18	3234,293.43	-2867,519.25
GASTOS FINANCIEROS	9700,225.00	8132,546.62	1567,678.38
Depositos de Ahorro	4399,006.00	4033,271.45	365,734.55
Ptmos en Instituciones Financieras	1139,202.00	678,940.94	460,261.06
Aportaciones	3643,789.00	2797,090.31	846,698.69
Seguro S/ Aportaciones	518,228.00	623,243.92	-105,015.92
GASTOS DE ADMINISTRACION	29398,044.00	24338,238.41	5059,805.59
Provision para Creditos de Dudoso Recaudo	565,000.00	527,499.97	37,500.03
Provision para Educ. y Capacitacion	520,000.00	520,000.00	-
Provision para Gastos Funebres	320,000.00	320,000.00	-
Provision para Asist. Tecnica(Proy.BID)	222,000.00	-	222,000.00
Provision para Fondo Ayuda Solidaria	1110,000.00	1110,000.00	-
Junta Directiva	800,000.00	769,893.98	30,106.02
Junta de Vigilancia	350,000.00	249,353.95	100,646.05
Comite de Educacion	130,000.00	25,941.06	104,058.94
Comite de Credito	120,000.00	93,984.59	26,015.41
Comite de Cumplimiento	50,000.00	12,920.00	37,080.00
Comite de Recuperacion	50,000.00	1,582.00	48,418.00
Comite de Credito Administrativo	50,000.00	11,308.35	38,691.65
Gastos de Asamblea	2060,000.00	1334,431.56	725,568.44
Funcionarios Y empleados	13768,865.00	10453,078.88	3315,786.12
Impuestos Y Contribuciones	635,000.00	1917,102.93	-1282,102.93
Honorarios Profesionales	275,000.00	280,643.97	-5,643.97
Arrendamientos	176,000.00	162,395.00	13,605.00
Reparaciones Y Mantenimiento	960,000.00	435,079.98	524,920.02
Mercadeo	1500,000.00	1043,730.39	456,269.61
Primas de Seguro	272,000.00	204,266.18	67,733.82
Depreciacion Propiedad,Planta y Equipo	1813,479.00	1155,775.01	657,703.99
Cargos Financieros	60,000.00	8,671.00	51,329.00
Suministros	945,000.00	761,075.77	183,924.23
Combustible	365,000.00	200,566.31	164,433.69
Servicios Publicos	1170,000.00	934,139.46	235,860.54
Bienes en Dacion de Pago	220,000.00	20,141.00	199,859.00
Gastos Diversos	615,700.00	1646,682.17	-1030,982.17
Atencion a Cooperativistas/Afliados	275,000.00	137,974.90	137,025.10
GRAN TOTAL DE GASTOS	39098,269.00	32470,785.03	6627,483.97
EXCEDENTE DEL PERIODO	8906,443.00	8239,463.34	666,979.66

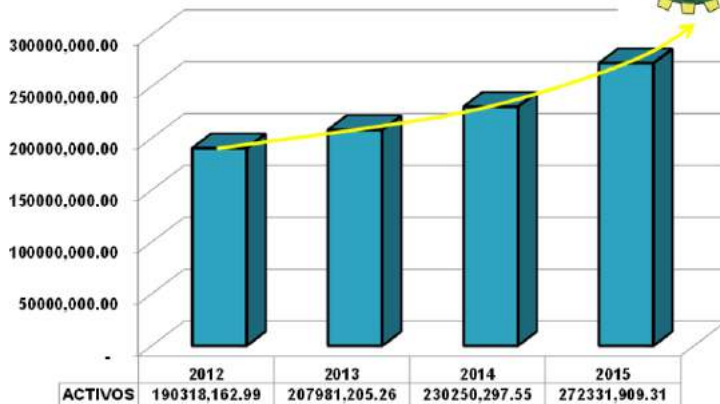


Informe Financiero

Honorables afiliados a nuestra gran empresa cooperativa, en la presente memoria, podrán observar el Balance General y el Estado de Resultados con cifras al cierre del 2015; los cuales han sido verificados y validados por la Junta de Vigilancia, Auditoría Interna y respaldados con la Auditoría Externa Irías y Asociados S de R.L de los cuales emiten su opinión que se adjunta en la presente memoria.

Esta información es con el fin de ilustrar gráficamente las principales cuentas que componen la estructura del Balance General y Estado de Resultado entre otros detalles de su interés, espero que el mismo sea de utilidad para que puedan comparar el desempeño financiero obtenido durante el 2015 en relación al resultado obtenido en años anteriores.

ACTIVOS TOTALES NETOS



Podemos visualizar en el Gráfico 1 el comportamiento en el crecimiento de los activos totales, el cual del 2014 al 2015 refleja un crecimiento en términos absolutos de L 42,081,611.76 y en términos relativos un crecimiento del 18.28%; dicho crecimiento junto al mejoramiento de otros indicadores financieros, nos posiciona en una calificación de doble "A" que determina un desempeño excelente conforme a la aplicación del sistema de evaluación y monitoreo de la herramienta PERLAS

Gráfico : Activos totales de los últimos 4 años

En el gráfico 2 pueden visualizar la distribución de las principales cuentas que conforman los activos de la Cooperativa Juticalpa, y en la cual se evidencia con claridad que al cierre del 2015 el 80% del total de activos se encuentra colocado entre los afiliados usuarios de crédito, en segunda instancia la liquidez o disponibilidades inmediatas con que cuenta la cooperativa para hacerle frente a los requerimientos de efectivos mediante crédito y retiro de fondos de nuestros afiliados.

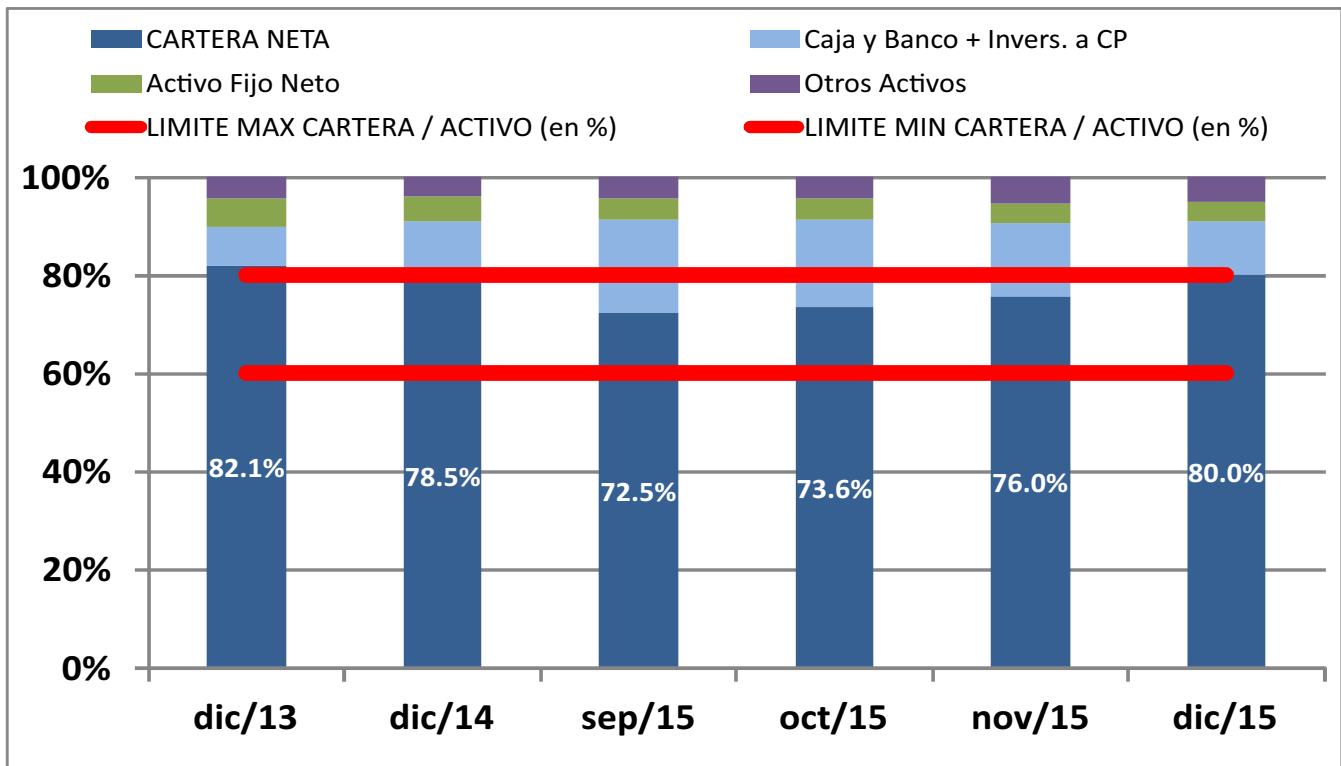


Gráfico 2: estructura de la distribución de los activos

Por su parte en la gráfico 3 pueden observar como el principal activo de la Cooperativa Juticalpa ha crecido financieramente a través del tiempo, lo que demuestra que seguimos cumpliendo los objetivos como cooperativa de mejorar la condición económica de los cooperativistas y de la comunidad, ya que la relación positiva de crecimiento permite a los afiliados fortalecer sus proyectos de inversión, que les genera mayores utilidades, que promueven el empleo o satisfacen sus necesidades o emergencias financieras, sin embargo debe promoverse un compromiso responsable entre los afiliados y fomentárseles un espíritu cultura de pago puntual, en virtud que muchos afiliados establecen a la cooperativa como ultima prioridad de pago, cuando es necesario que cuidemos nuestra empresa cooperativa. Deben de comprender que su falta de pago puntual afecta la imagen institucional a nivel de indicadores ante las distintas instituciones en las cuales estamos obligados a reportar; y al afiliado su morosidad afecta el buen record de pago además de su economía familiar al tener que pagar intereses moratorios



Gráfico : Crecimiento de la cartera de préstamo.

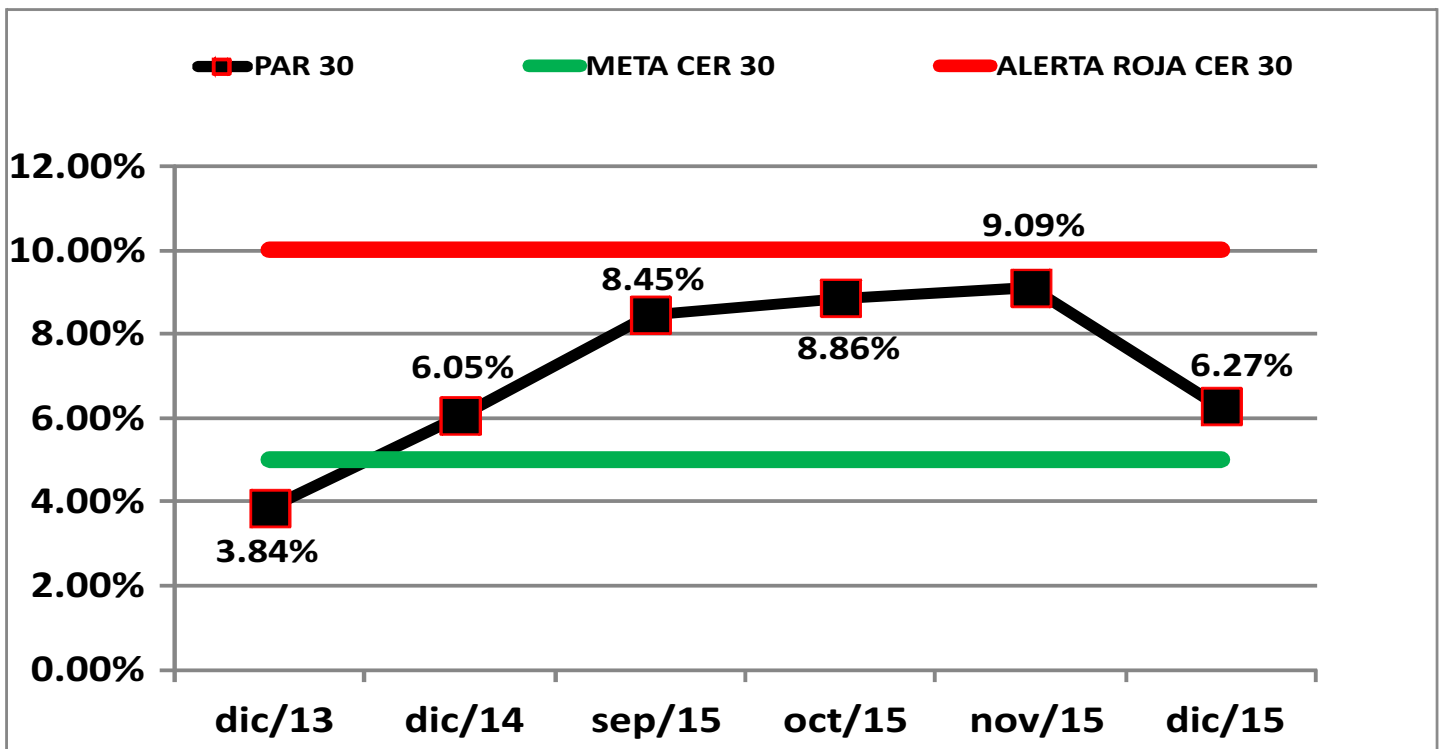


En la gráfico 4 pueden observar los indicadores de morosidad al cierre del año 2015, en los cuales se hicieron doubles esfuerzos de recuperación con el objetivo de minimizar la cartera afectada aunque el resto del año el afiliado se mantiene en niveles de atraso mayor al tolerable Deben saber que el aplicarle las acciones de cobranza debida, adicional a la afectación de su record crediticio de manera interna y externa con el reporte mensual a la central de riesgo, según su atraso puede incurrirle en gastos por gestión de recuperación legal, lo cual incrementa el pago y expone a posibles riesgos de pérdidas de activos o embargos de salarios suyos y/o de sus avals.

Aunque los niveles de morosidad al cierre del 2015 son razonablemente bajos, observe el gráfico 5 donde se evidencia que los índices de morosidad en el último trimestre han sido más altos a los tolerables



Gráfico : Índice de morosidad de los últimos años.





El afiliado debe de comprender que el apoyo crediticio que la cooperativa le ofrece es a bajas tasas de interés y que su forma de gratitud debe ser mostrar responsabilidad en el pago puntual de su obligación adquirida, situación que de hacerlo conserva su buen record crediticio, evita pérdidas económicas, llamadas y notificaciones de cobro entre otros aspectos que van en desmerito de su calidad de afiliado.

Durante el 2015 debido a la falta de pago e incumplimiento en el pago de sus obligaciones financieras adquiridas, cinco afiliados perdieron por la vía del remate o dación voluntaria de pago, sus propiedades que con sacrificio, esfuerzo y trabajo las obtuvieron en su larga trayectoria de vida y que por una mala decisión o malos cálculos en las expectativas de sus proyectos afectaron su patrimonio familiar. Muchos de esos bienes se encuentran a la venta a precios competitivos en los cuales si usted es inversionista, futurista o tiene familiares con capacidad de adquirirlos pueden visitar nuestras oficinas y/o pagina web (www.cooperativajuticalpa.hn) para que los conozca y aproveche las ofertas.

El indicador de morosidad es de vital importancia para la cooperativa mantenerlo bajo control, la falta de aplicación de acciones nos expone como cooperativa a reflejas un mal desempeño financiero que puede afectar los rendimientos, la operatividad y hasta generarnos problemas de liquidez; por lo cual es nuestro compromiso invitarle a que se apersona a nuestra cooperativa y cumpla con el pago puntual de sus obligaciones.

Esperamos que a través de la mancomunidad de esfuerzos entre todas las partes involucradas en su gestión, análisis, aprobación y administración de su crédito, podamos realizar las jornadas de capacitación o de información necesaria para que logremos el objetivo de generarle una excelente cultura de pago y sana administración de sus recursos económicos.

AHORROS

Gracias al incremento de la tasa de interés que se promovió como incentivo a su buen habito y con el objetivo de incrementar las captaciones, de igual forma gracias a las constantes promociones que se mantienen como incentivo al buen uso de los servicios de la cooperativa; se lograron superar las metas de crecimiento financiero establecidas en el plan empresarial y se alcanzó un crecimiento porcentual del **27.18%** que en términos absolutos representa un incremento de **L.15,093,768.53**

Las acciones emprendidas para lograr el resultado que se observa en el gráfico 6 nos ha permitido fortalecer la fidelización y confianza de nuestros afiliados de igual manera nos sirve de apalancamiento para seguir manteniendo activa la labor de colocación de nuevos créditos, ofrecer mejores incentivos y beneficios que disfruta usted y su familia.





AHORROS A LA VISTA SIN INCLUIR DPF

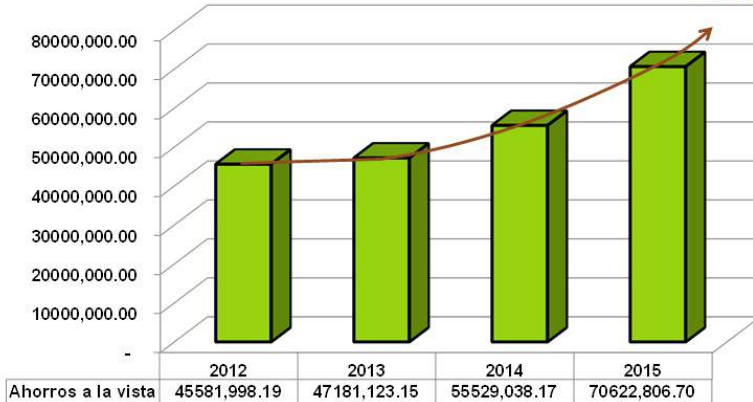


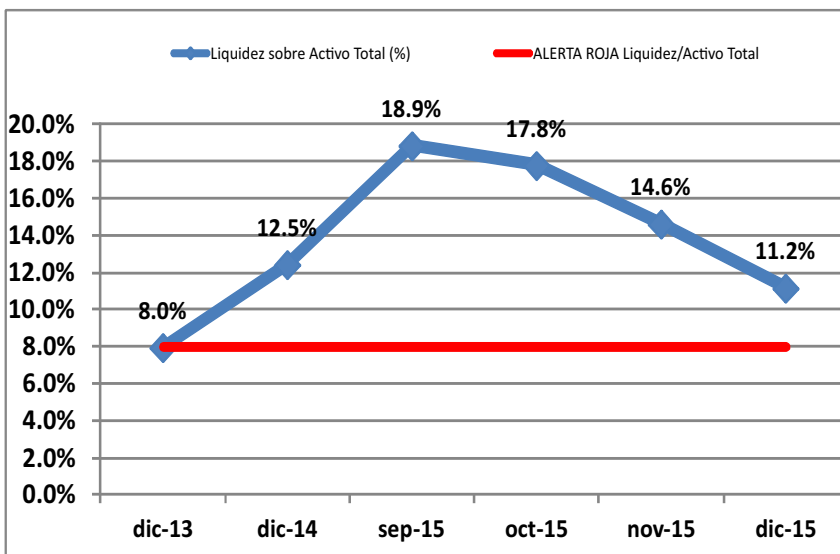
Gráfico : Crecimiento de los ahorros a la vista.

Invitamos al resto de nuestros afiliados para que activen sus cuentas de ahorros retirables, navideños y de menores para sus hijos; en este aspecto la Cooperativa Juticalpa les garantiza la mejor tasa de interés y los mejores beneficios para toda su familia.

La garantía que usted adquiere al confiar sus ahorros en nuestra cooperativa, es que estamos siendo regulados

voluntariamente por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), conservamos niveles de patrimonio superiores a los exigidos para brindarle la seguridad, patentizar nuestra solidez y sobre todo porque esta es su empresa cooperativa, la que debe de cuidar y engrandecer cada día. Consecuentemente podemos observar en la gráfica 7 que gracias al buen uso y confianza de nuestros servicios de ahorro y a la sana administración de los recursos económicos obtenidos; la Cooperativa Juticalpa mantiene una liquidez suficiente para apoyar cualquier actividad económica en la que requiera capital para trabajar y mejorar sus condiciones económicas incluso nuestras políticas crediticias ahora permite financiar montos superiores a un millón de lempiras siempre y cuando el afiliado reúna las condiciones para poder responder con el pago puntual.

Gracias a esta liquidez, con el objetivo de beneficiar a nuestros afiliados y obtener mayores recursos económicos con los fondos administrados, en el último bimestre se tomó la decisión de unificar la tasa de interés para créditos fiduciarios, hipotecarios, mixtos adicional a efectuar modificaciones de la política de crédito que permitieron flexibilizar los requisitos para que nuestros afiliados hicieran uso más frecuente del servicio de crédito, labor que fue de mucho éxito y nos permitió superar la meta financiera del crecimiento de la cartera.





Dentro del mismo Balance General podemos observar cómo cada año, nos seguimos fortaleciendo nuestras reservas patrimoniales, lo que nos da fortaleza y nos genera más solidez en el sector, en la gráfico 8, podemos observar su evolución en los últimos años y en la que se puede determinar un crecimiento del patrimonio continuo y constante. El gráfico 8 nos demuestra la solidez que la Cooperativa Juticalpa posee, en la cual por cada lempira que se cuenta en calidad de activo 0.2021 centavos son nuestros; estos nos fortalece y nos permite brindar las tasas más competitivas financiadas con recursos propios.

PATRIMONIO NETO

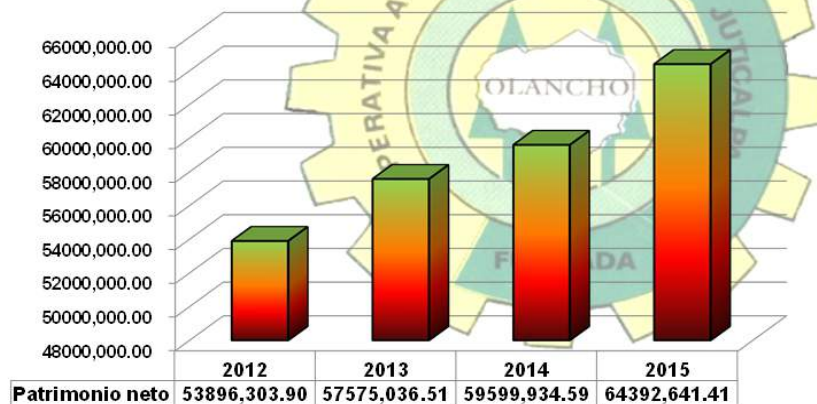


Grafico : Patrimonio neto de la Cooperativa Juticalpa

ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos recaudados los podemos observar en el estado de resultado y compararlos con el desempeño de años anteriores, según se muestra en el gráfico 9. La principal fuente generadora de ingresos es proveniente de intereses cobrados sobre la cartera de préstamo, el cual representa del total de ingresos generados el 83.46%; los ingresos provenientes de inversiones y ahorros en instituciones del sector financiero representan el 6.62% y el 9.92% son provenientes de otros ingresos como venta de activos, comisiones entre otras.

Es preciso aclarar que el fin primordial de la cooperativa es el servicio y no el lucro, por lo cual el margen de contribución que genera la cartera crediticia es bajo y de no obtener los ingresos provenientes de otras fuentes, la rentabilidad fuese mínima.

En este aspecto no se logró el nivel de ingresos proyectados en el plan empresarial, ya que de igual manera no se cobro la tasa de interés más alta que sugería el mismo plan como base para poder lograr el resultado esperado.

Los gastos o erogaciones efectuadas, fueron en una proporción del 34.21% utilizados para un mayor beneficio de nuestros afiliados que mantienen sus ahorros a quienes se les favoreció con una mejor tasa de interés incluido para el fortalecimiento de las provisiones requeridas para la sana administración de nuestra cooperativa.

El resto de los gastos fueron los requeridos administrativamente para mantener la operatividad y buen servicio.



Como producto de toda la actividad operativa, en el gráfico 9 pueden observar los ingresos obtenidos durante el 2015 y hacer las comparaciones con los obtenidos en años anteriores, al igual que los excedentes que pueden ser distribuidos si los delegados lo estiman conveniente.

Es de aclarar que el total de excedentes percibidos durante el 2015 en valores absolutos es de L9,693,486.28, en dicho valor ya se encuentra rebajada la pérdida prevista por el funcionamiento operativo de la filial de San Esteban que durante el 2015 reflejó pérdida por la cantidad de L 382,173.00 (TRESCIENTOS

OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES LEMPTRAS EXCATOS) la cual es inferior al primer año de operación y de la cual se espera que el 2016 se logre el punto de equilibrio requerido.

En la tabla 1 se expone el proyecto de distribución de excedentes sometido al CONSUCOOP y el cual fue aprobado en debida forma, como lo establece la ley de cooperativas de Honduras.

INGRESOS TOTALES Y EXCEDENTES

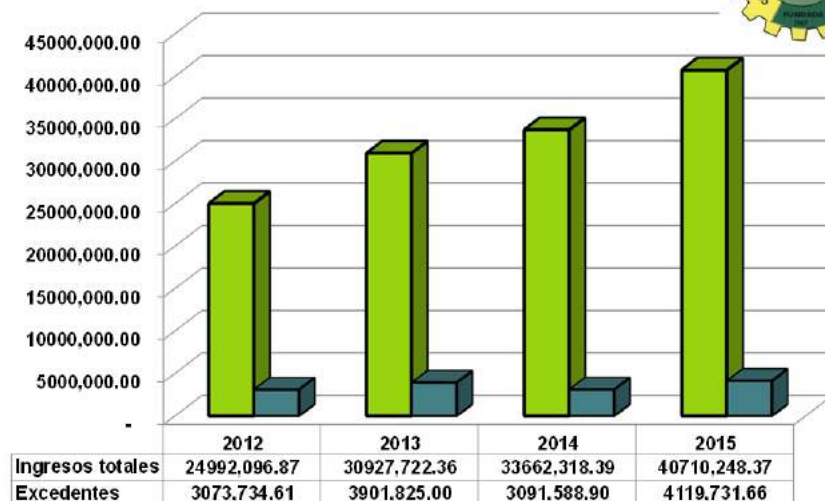


Gráfico : ingresos totales y excedentes que pueden ser distribuidos

RESULTADO DEL EJERCICIO	6730,114.70	2150,137.99	813,233.59	-	9693,486.28
10% capitalizado a Reserva legal	673,011.47	215,013.80	81,323.36	-	969,348.63
40% FONDO AFILIADO ORO	2692,045.88	860,055.20	325,293.44	-	3877,394.51
RESULTADO DEL EJERCICIO BRUTO	3365,057.35	1075,068.99	406,616.79	-	4846,743.13
15% APORTARTACION SOLIDARIA	504,758.60	161,260.35	60,992.52	-	727,011.47
EXCEDENTES A DISTRIBUIR	2860,298.75	913,808.64	345,624.27	-	4119,731.66
Porcentaje de Distribucion equitativa	12.489611%	12.489611%	12.489611%	12.489611%	12.489611%

Tabla N° 1: Resultados del ejercicio, provision de impuesto a pagar y factor de pago de excedentes.



Conforme al proyecto de distribución de excedentes y enmarcados en nuestros estatutos se efectuará una distribución equitativa para todos los afiliados de la Cooperativa Juticalpa que pagaron intereses sobre préstamos vigentes durante el año 2015; el cual en base a los resultados se devolverá a cada afiliado que pago intereses normales sobre prestamos el equivalente al 12.48% es decir que se le devolverá L 12.48 por cada cien lempiras de interés pagado. Esto es un beneficio que le favorece y en realidad le disminuye aun más su tasa de interés pagada.

Nuestra Cooperativa Juticalpa, sin duda alguna cada año se fortalece más y conforme su situación financiera contamos con los recursos y las reservas necesarias para garantizar la solidez y confianza que el pueblo olanchano necesita para depositar sus ahorros y seguir creciendo.

Le invitamos para que siga promoviendo los servicios de nuestra empresa cooperativa invitando a sus amistades y familiares a pertenecer a nuestra gran empresa Cooperativa Juticalpa y sigamos juntos

Creciendo para servirle mejor!!!



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUTICALPA LIMITADA

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los Años Terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

	Aportaciones Ordinarias	Reserva legal	Donaciones	Reservas Patrimonial	Excedentes por Distribuir	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	L. 71,618,123	L. 46,245,051	L. 628,403	L. 10,701,582	L. 3,901,825	L. 133,094,984
Aumento de aportaciones	7,587,826	-	-	-	-	7,587,826
Aumentos de reserva legal	-	3,091,589	-	-	-	3,091,589
Aumentos de reservas patrimonial	-	-	-	(263,472)	-	(263,472)
Distribucion de excedentes	-	-	-	-	(3,901,825)	(3,901,825)
Excedentes al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	2,288,370	2,288,370
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	L. 79,205,949	L. 49,336,640	L. 628,403	L. 10,438,110	L. 2,288,370	L. 141,897,472
Aumento de aportaciones	9,574,471	-	-	-	-	9,574,471
Aumentos de reserva legal	-	524,793	-	-	-	524,793
Aumentos de reservas patrimonial	-	-	-	3,464,694	-	3,464,694
Distribucion de excedentes	-	-	-	-	(2,288,370)	(2,288,370)
Excedentes al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	4,119,732	4,119,732
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	L. 88,780,420	L. 49,861,433	L. 628,403	L. 13,902,804	L. 4,119,732	L. 157,292,793

Véanse las notas que se acompañan a los estos estados financieros

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUTICALPA LIMITADA

Estado de Flujos de Efectivo

Por los Años Finalizados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

<u>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</u>	2015	2014
Excedentes netos de operación	L. 4,119,732	L. 2,288,369
Neto usado por las actividades de operación:		
Depreciaciones	324,052	955,278
Estimación para cuentas incobrables	590,403	641,060
Aumento en reservas Patrimoniales	3,989,488	692,032
Cambios en activos y pasivos circulantes:		
Aumento en préstamos y cuentas por cobrar	(41,561,536)	(15,976,310)
(Aumento) disminución en otros activos	469,626	(957,806)
Disminución (Aumento) en cuentas por pagar	<u>(1,321,619)</u>	<u>4,059,014</u>
Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación	<u>(33,389,854)</u>	<u>(8,298,363)</u>
 <u>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</u>		
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo	(90,772)	2,154,168
(Aumento) disminución en activos eventuales	(164,037)	2,311,479
Aumento disminución en inversiones	<u>(516,335)</u>	<u>2,100,000</u>
Efectivo Neto (erogado) en las Actividades de Inversión	<u>(771,145)</u>	<u>6,565,647</u>
 <u>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</u>		
Aportaciones recibidas de afiliados	9,574,472	7,587,826
Efectivo recibido por ahorros a la vista de afiliados	25,141,469	12,190,575
Aumento en provisiones	3,487,655	1,510,348
Disminución en prestamos por pagar	(621,214)	(5,666,969)
Distribución de excedentes	<u>(2,288,370)</u>	<u>(3,901,826)</u>
Efectivo Neto (erogado) en las Actividades de Financiamiento	<u>35,294,012</u>	<u>11,719,954</u>
Aumento Neto del Efectivo y sus Equivalentes	1,133,013	9,987,238
Saldo de Efectivo y sus Equivalentes al comienzo del año	<u>26,589,909</u>	<u>16,602,671</u>
Saldo del Efectivo y sus Equivalentes al Final del Año	L. <u>27,722,922</u>	L. <u>26,589,909</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estos estados financieros

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

NOTA 1. BREVE DESCRIPCIÓN

La Cooperativa es una organización sin fines de lucro con personería jurídica creada mediante acuerdo del Poder Ejecutivo No. 1083 del 25 de octubre de 1967, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía, e inscrita su personería jurídica en el libro II, tomo II, del Registro Nacional de las Cooperativas dependiente del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP). Según consta en acuerdo No. 132/RCN del 24 de mayo de 1990, la Cooperativa ratifico su personería jurídica y sus estatutos. Su finalidad principal es mejorar la condición económica, social y cultural de sus afiliados y de la comunidad en que actúa.

La Cooperativa, cuenta con oficinas filiales en los municipios de Catacamas, San Francisco de la Paz, San Esteban y su oficina principal está localizado en la ciudad de Juticalpa, todas en el Departamento de Olancho.

La Cooperativa hoy en día está bajo la supervisión del CONSUCCOOP de acuerdo a la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y forma parte del Convenio de los lineamientos mínimos que deben de cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) que voluntariamente se sujetan a la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) resolución 1286/22-07-2011.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de Presentación

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, está de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras y las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas y su Reglamento como base prevaleciente.

Mediante Resolución SV No.1286/22-07-2011, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los lineamientos mínimos que deben cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) que voluntariamente se sujeten a la supervisión de la CNBS, en la que se señala que las cooperativas deben aplicar las normas contables que establezca la CNBS para tal efecto.

La Cooperativa por ser una entidad financiera cuya actividad económica involucra la captación de recursos de sus cooperativistas afiliados, deberá implementar en la preparación y presentación de sus estados financieros con propósito de información general las Normas de Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, que de acuerdo a la ley y comunicado de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría (JUNTEC), establece la fecha de transición el 1 de enero de 2011 y fecha de aplicación efectiva el 1 de enero de 2013.

En fecha 27 de diciembre de 2012, según Resolución SV No.1998/27-12-2012, la CNBS, aprobó el manual contable para las cooperativas de ahorro y crédito que voluntariamente se sujeten a la supervisión, en la cual señala que las cooperativas de ahorro y crédito sujetas a la normativa de la comisión no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera. Según Resolución de la CNBS SV No.1138/25-06-2013, en la cual se otorga hasta el 30 de Junio de 2014 de los asuntos requeridos en la resolución CNBS SV No.1998/27-12-2012.

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa, en la preparación de los estados financieros:

Periodo contable

El período contable en el que se registran las transacciones de la Cooperativa, inicia el 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

Unidad Monetaria

Los estados financieros se presentan en lempiras, las entidades constituidas en Honduras, mantienen sus libros de contabilidad en lempiras su moneda funcional y moneda oficial de la Republica de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos privados nacionales y casas de cambio autorizadas.

a. Disponibilidades

Agrupar las cuentas representativas del dinero en caja y depósitos en bancos nacionales en moneda nacional o extranjera y se presentan al valor principal pendiente de pago.

b. Inversiones

Las inversiones se registran al costo según el valor nominal expresado en el documento, y los intereses cuando se reciben.

c. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El reconocimiento de los ingresos por intereses sobre préstamos e inversiones y los gastos por intereses de depósitos a plazo, ahorros a la vista y aportaciones obligatorias se efectúan sobre la base devengada.

d. Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros requiere que se efectúe estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la revelación de los hechos de importancia en las notas a los estados financieros, los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se refieren a la estimación para créditos de dudoso recaudo, la depreciación de acumulada de activos fijos, la estimación para protección de inversiones, las provisiones y reservas.

e. Préstamos y Estimación para Créditos de Dudoso Recaudo

Los préstamos y estimación para créditos de dudoso recaudo son registrados por la Cooperativa de la siguiente forma:

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, menos las amortizaciones efectuadas por el afiliado.

De acuerdo con el Artículo 108 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Cooperativa debe establecer un fondo especial para cuentas incobrables en los porcentajes que establezcan sus estatutos. La Cooperativa acordó en sus estatutos que las reservas por pérdidas

Iriás & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

en los préstamos de cobro dudoso, se constituirá en la cantidad que la administración considera adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos otorgados con base en el análisis de morosidad. La Cooperativa utiliza el método de análisis basado en las herramientas financieras PERLAS de acuerdo a la antigüedad de saldos de morosidad a los cuales se les aplican los porcentajes establecidos como se detallan a continuación:

<u>Mora de:</u>	<u>% de reservas</u>
De 0 a 30 días	0%
De 31 a 90 días	35%
De 91 a 180 días	35%
De 181 a 270 días	35%
De 271 a 360 días	35%
Más de 360 días	100%

f. Propiedades, Mobiliario y Equipo de Oficina

Estos activos se registran al costo de adquisición. Las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren, La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base a la vida útil estimada de los activos.

Edificios	40 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Cómputo	3 años

g. Indemnizaciones Laborales

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicios de acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo de Honduras, pueden llegar a ser pagadas en caso de un despido injustificado.

h. Activos Eventuales y Estimación de Pérdidas

Los activos eventuales son los bienes recibidos por los afiliados en pago de deudas u obtenidos en remate judicial, transfieren de la cartera de préstamos al valor fijado en el acta de adjudicación, el saldo de capital de los préstamos no pagados o el valor de mercado, el que sea menor. En caso de que los bienes eventuales sean vendidos al contado y el precio de venta resulta mayor que el valor contabilizado, la correspondiente ganancia se registra al momento en que se produce la venta de respectivo bien. En el caso de venta al crédito en que el valor contabilizado es inferior al precio de venta, dicha diferencia o ganancia se difiere en la misma proporción que el pago del crédito.

De acuerdo con la resolución No. 192/2011, de la CNBS, los bienes muebles e inmuebles que la Cooperativa recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial son vendidos durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

Írías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

i. Depósitos de Ahorro y a Plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen las cantidades que voluntariamente se depositan por parte de los afiliados de la Cooperativa de acuerdo a la reglamentación emitida por la Junta Directiva.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 100 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, estos depósitos deberán mantener una disponibilidad no menos del 25% del monto captado, que se invertirá en valores de fácil convertibilidad en instituciones financieras.

j. Reservas Patrimoniales y Distribución de Excedentes

Comprenden las aportaciones ordinarias que los cooperativistas afiliados deben efectuar de acuerdo con la Sección II, Artículos 111 al 114, de los estatutos de la Cooperativa. Los cooperativistas afiliados, deberán pagar una aportación no inferior a los L600 (Seiscientos lempiras) anuales y podrán ser pagados en forma, mensual o en cualquier otra forma que acuerde la Asamblea General. El valor nominal de cada aportación será de L50 (diez lempiras). La tasa de interés fijada por la Cooperativa, para las aportaciones pagadas, no excederá las tasas de interés establecidas por el Banco Central y durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 la tasa de interés anual se fijó entre el 2.5% y el 7%. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del período. Estas aportaciones aunque son retirables y devengan intereses, son contabilizadas como parte del patrimonio de la cooperativa.

Las reservas patrimoniales

Se constituyen con los excedentes generados por la Cooperativa al final de cada período de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la Cooperativa en vigencia. La Cooperativa constituye la reserva legal por un 10% de los excedentes, 40% para reserva patrimonial y el excedente restante se distribuye entre los cooperativistas, capitalizándolas según lo determine la Junta Directiva. Las reservas se incrementan con cargo a gastos del período o excedentes acumulados u otras reservas y se disminuye con las pérdidas eventuales de la Cooperativa.

k. Registros y Tipo de Cambio

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Según resolución No.139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el BCH. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el BCH estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente.

Al 31 de Diciembre de 2015 el tipo de cambio autorizado por el BCH en la Subasta Pública de Divisas, era de L22.5242 para la venta y L22.3676 para la compra, por un dólar de los Estados Unidos de América.

l. Saldos y Transacciones entre Filiales

Iriás & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

Son valores generados en las transacciones efectuadas entre filiales y oficina principal, al final de cada mes se realiza la liquidación entre las cuentas por cobrar y pagar entre sí.

m. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra la reserva de revalorización en el patrimonio.

NOTA 3. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	L. 718,500	L. 741,000
Bancos, Cuentas de Ahorro	17,443,203	20,438,589
Cuenta de Ahorro Federación de Cooperativas de Ahorro	6,853,742	3,635,852
Bancos, Cuenta de Cheques	2,707,477	1,774,468
Total	L. <u>27,722,922</u>	L. <u>26,589,909</u>

NOTA 4. INVERSIONES

El sado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las Inversiones en valores están representadas las mismas, por inversiones en acciones y participaciones, como también en certificados de depósitos, se detallan a continuación.

(Ver Página siguiente)

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

Las inversiones Acciones y Participaciones

(Expresado en Lempiras)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L. 868,036	L. 826,701
Acciones con la Compañía Seguros Equidad, S.A.	577,000	502,000
Acciones con Bancos de los Trabajadores, S.A.	5,021,349	5,021,349
Acciones en Red Tecnológica	670,000	670,000
Sub Total	L. <u>7,136,384</u>	L. <u>7,020,049</u>

a) Inversión en Banco de los Trabajadores, S.A., 47 acciones de serie única, clase A, por valor de L100,000.00, cada una de las acciones más la capitalización de utilidades en banco de los trabajadores año 2014 por L. 321,349.

b) Los otros valores los constituyen las participaciones sociales que la Cooperativa posee en las instituciones antes mencionadas.

Las inversiones en valores diversos (Certificados de Depósitos)

(Expresado en Lempiras)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FACACH)	L. 2,750,000	L. 2,350,000
Sub Total	L. <u>2,750,000</u>	L. <u>2,350,000</u>

Sustancialmente los vencimientos de las inversiones a corto plazo son como mínimo de 90 a 360 días como máximo, renovados automáticamente, ninguno de los valores detallados se encuentran en pignoración, devengan intereses entre el 6% y 7.75 % de interés anual, pagaderos mensualmente.

Total Inversiones y Valores	L. <u>9,886,384</u>	L. <u>9,370,049</u>
-----------------------------	---------------------	---------------------

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

NOTA 5. PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

Los préstamos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos por Cobrar:		
Fiduciarios	L. 73,080,155	L. 57,056,697
Automáticos	19,309,881	16,974,158
Prendarios	2,569,162	1,726,926
Hipotecarios	106,980,781	114,834,412
Prestamos con garantía mixta	623,788	-
Prestamos refinanciados	5,009,582	-
Prestamos readecuados	13,490,145	-
Fondo Banco para la producción y la Vivienda BANHPROV	6,619,469	-
Fondos Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	568,985	-
Sub-Total	<u>228,251,947</u>	<u>190,592,193</u>
Cuentas por Cobrar		
Faltantes de caja/ Gastos Legales	-	85,804
Anticipos / Faltantes de caja	66,000	47,585
Funcionarios y Empleados	89,249	23,369
Afiliados	34,232	9,917
Documentos por cobrar	3,536,414	-
Intereses por Cobrar	<u>342,561</u>	<u>-</u>
Sub-Total	<u>4,068,455</u>	<u>166,674</u>
Total Préstamos y Cuentas por Cobrar	232,320,402	190,758,867
Estimación para Préstamos y Cuentas de Dudoso Cobro	<u>(10,368,343)</u>	<u>(9,777,940)</u>
Total	<u>L. 221,952,059</u>	<u>L. 180,980,926</u>

Los préstamos por cobrar devengan una tasa de interés que oscilan entre el 10% y el 29% anual de acuerdo al tipo de préstamo, con vencimiento hasta de 240 meses.

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

La cartera vigente y afectada por mora al 31 de diciembre de 2015, se presenta a continuación:
(Cifras expresadas en Lempiras).

		2015		2014
Cartera Vigente	L.	194,652,552	L.	160,666,237
Cartera afectada por mora				
De 0 a 30 días		19,277,951		18,397,779
De 31 a 90 días		6,488,549		4,964,349
De 91 a 180 días		3,933,194		3,053,760
De 181 a 270 días		812,526		1,731,760
De 271 a 360 días		2,268,440		1,021,138
Más de 360 días		818,736		757,043
	L.	<u>228,251,947</u>	L.	<u>190,592,066</u>
Menos Estimación para créditos de dudoso recaudo		(10,368,343)		(9,777,940)
	L.	<u><u>217,883,604</u></u>	L.	<u><u>180,814,126</u></u>

NOTA 6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Las propiedades, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

		<u>2015</u>		<u>2014</u>
<i>(Expresado en Lempiras)</i>				
Edificios	L.	2,075,578	L.	2,075,578
Mobiliario y Equipo de Oficina		3,076,322		2,782,262
Equipo de Cómputo		1,088,306		959,778
Instalaciones		1,078,946		752,841
Vehículos		354,628		885,307
Sub-Total		<u>7,673,780</u>		<u>7,455,766</u>
Menos: Depreciación Acumulada		(3,829,406)		(3,505,354)
Sub-Total		<u>3,844,374</u>		<u>3,950,412</u>
Más: Terrenos		5,723,124		5,850,366
Total	L.	<u><u>9,567,498</u></u>	L.	<u><u>9,800,778</u></u>

Los activos fijo de la Cooperativa están asegurados contra daños y siniestros con la Compañía Seguros Equidad, S.A.

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

NOTA 7. ACTIVOS EVENTUALES.

Los activos eventuales en pago de préstamos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terrenos	L. 466,086	L. 547,261
Edificios (Viviendas)	1,115,760	822,863
Menos - Amortización de activos eventuales	(190,506)	(142,821)
Total	L. <u>1,391,341</u>	L. <u>1,227,303</u>

NOTA 8. OTROS ACTIVOS.

Los otros activos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proyecto de Lotificacion	L. -	L. 2,273,675
Gastos pagados por anticipado	-	4,927
Otros Menores	-	2,730
Cargos Diferidos	951,396	-
Activos de Inversion	860,309	-
Total	L. <u>1,811,705</u>	L. <u>2,281,332</u>

NOTA 9. AHORROS A LA VISTA.

Los ahorros a la vista al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ahorro Retirables	L. 55,346,724	L. 43,302,601
Ahorro Navideño	819,601	707,710
Ahorro de Menores	3,834,070	2,628,219
Ahorro Programado	10,622,412	8,890,508
Total	L. <u>70,622,807</u>	L. <u>55,529,038</u>

La Cooperativa paga a sus socios por los ahorros corrientes, ahorros retirables, y navideños tasas de interés escalonadas que oscilan entre el 2 % y el 8% anual de acuerdo al ahorro en el período.

Iriás & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

NOTA 10. DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos a plazo de 90 días	L. -	L. 104,600
Depósitos a plazo de 91 a 180 días	2,396,100	1,000,000
Depósitos a plazo de 181 a 365 días	10,719,360	5,633,160
Depósitos a más de 365 días	3,670,000	-
Total	L. <u>16,785,460</u>	L. <u>6,737,760</u>

La Cooperativa paga intereses sobre depósitos a plazo fijo entre 5.25% y 11.5%, con periodos de 90 a más de 360 días, pagaderos mensualmente a la cuenta de ahorro retirable del afiliado.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones y Retenciones Laborales	L. -	L. 2,164,078
Seguros por Prestamos	2,110,078	3,417,393
Convenio PNUD	-	1,000,000
Recuperacion de Cartera	-	1,192,905
Recuperraciones por Decreto	-	777,740
Acreedores Varios	4,527,688	-
Excedentes por Distribuir	1,209,430	-
Otras cuentas Menores	382,439	999,140
Total	L. <u>8,229,636</u>	L. <u>9,551,255</u>

NOTA 12. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

Banco Hondureño para la Produccion y Vivienda	L. 6,418,074	L. 7,039,288
BAHNPROVI	-	-
Total	L. <u>6,418,074</u>	L. <u>7,039,288</u>

Nota: Desembolsos obtenidos a través de contrato de intermediación de recursos, con garantía hipotecaria sobre la cartera de préstamos de vivienda que se genere con los recursos, devenga el 10% de interés anual, con vencimiento hasta 240 meses plazo.

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

NOTA 13. PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Las provisiones y fondos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidades por Realizar	L. -	L. 1,058,814
Excedentes por Distribuir Años Anteriores	-	640,354
Otros Pasivos	3,581,606	-
Provisiones Eventuales	9,401,534	7,796,316
Total	L. <u>12,983,139</u>	L. <u>9,495,484</u>

NOTA 14. APORTACIONES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las aportaciones de los afiliados presentan el siguiente movimiento:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al Inicio del Año	L. 79,205,949	L. 71,618,123
Aumento y disminuciones netos	9,574,471	7,587,826
Total	L. <u>88,780,420</u>	L. <u>79,205,949</u>

NOTA 15. RESERVAS PATRIMONIALES

Las reservas patrimoniales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reserva Legal	L. 49,861,434	L. 49,336,640
Reserva Transitorias	554,683	488,935
Reserva para Mantenimiento de Sistema Informatico	340,396	818,844
Reserva Fondo Afiliado Oro	3,877,395	-
Reserva Construccion y compra de Edificio	9,130,331	9,130,331
Total	L. <u>63,764,238</u>	L. <u>59,774,750</u>

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

NOTA 16. GASTOS DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los gastos de estructura orgánica incurridos por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se desglosan así:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de Asamblea General	L. 1,334,432	L. 1,099,705
Gastos de Junta Directiva	769,894	638,193
Gastos de Junta de Vigilancia	249,354	252,108
Gastos de Comité	145,736	170,476
Total	L. <u>2,499,415</u>	L. <u>2,160,483</u>

NOTA 17. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos Ordinarios	L. 6,227,624	L. 6,446,064
Compensaciones Sociales	1,134,224	541,999
Gastos de Viaje	468,663	257,432
Gastos por Prestaciones Laborales	1,106,700	784,000
Atencion a Funcionarios y Empleados	-	468,322
Aportaciones Patronales	374,056	202,591
Sueldos Extraordinarios	160,052	-
Bonificaciones	41,050	-
Primas De Seguro	188,984	-
Otros Gastos de Personal	751,726	578,756
Total	L. <u>10,453,079</u>	L. <u>9,279,164</u>

NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Los gastos de administración y generales incurridos por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se desglosan así:

(Ver Página siguiente)

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

(Expresado en Lempiras)		<u>2015</u>		<u>2014</u>
Impuestos y Contribuciones	L.	1,190,091	L.	2,210,488
Honorarios Profesionales		280,644		185,010
Arrendamientos		162,395		189,998
Reparacion Uso Y Mantenimiento		435,080		555,690
Mercadeo		1,043,730		883,606
Amortizacion De Primas De Seguro		204,266		224,384
Comisiones		8,671		8,390
Suministros		761,076		781,753
Combustibles		200,566		255,178
Bienes Recibidos En Dacion De Pago		20,141		77,115
Gastos Diversos		2,111,661		1,755,910
Otros Gastos		607,135		-
Total	L.	<u>7,025,458</u>	L.	<u>7,127,523</u>

NOTA 19. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>EJECUTADO</u>	<u>VARIACIÓN</u>	%
INGRESOS FINANCIEROS				
Intereses Recibidos S/Ctas de ahorro	L. 800,213	L. 1,871,925	L. (1,071,712)	
Intereses Recibidos S/ Inversiones	620,181	552,621	67,560	
Intereses Normales S/Ptmo	45,164,318	32,985,268	12,179,050	
Intereses Moratorios	493,781	992,176	(498,396)	
Total Ingresos Financieros	<u>47,078,493</u>	<u>36,401,990</u>	<u>10,676,503</u>	77%
INGRESOS POR SERVICIOS				
Comisiones	526,025	1,023,825	(497,800)	
Cuota de Ingreso	33,420	50,140	(16,720)	
Otros Ingresos	366,774	3,234,293	(2,867,519)	
Total Ingresos por Servicios	<u>926,219</u>	<u>4,308,259</u>	<u>(3,382,039)</u>	
TOTAL INGRESOS	<u>48,004,712</u>	<u>40,710,248</u>	<u>7,294,464</u>	85%
GASTOS FINANCIEROS				
Depositos de Ahorro	4,399,006	4,033,271	365,735	
Ptmos en Instituciones Financieras	1,139,202	678,941	460,261	
Aportaciones	3,643,789	2,797,090	846,699	
Seguro S/ Aportaciones	518,228	623,244	(105,016)	
Total Gastos Financieros	L. <u>9,700,225</u>	L. <u>8,132,547</u>	L. <u>1,567,678</u>	84%

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

		<u>PRESUPUESTADO</u>		<u>EJECUTADO</u>		<u>VARIACIÓN</u>		%
GASTOS DE ADMINISTRACION								
Prov. para Creditos de Dudoso Recaudo	L.	565,000	L.	527,500	L.	37,500		
Provision para Educ. y Capacitacion		520,000		520,000		-		
Provision para Gastos Funebres		320,000		320,000		-		
Prov. para Asist. Tecnica(Proy.BID)		222,000		-		222,000		
Provision para Fondo Ayuda Solidaria		1,110,000		1,110,000		-		
Gastos de Estructura Orgánica		3,610,000		2,499,415		1,110,585		
Gastos de Personal		13,768,865		10,453,079		3,315,786		
Gastos de Administración y Generales		7,468,700		7,025,458		443,242		
Depreciacion Propiedad,Planta y Equipo		1,813,479		1,155,775		657,704		
Total Gastos Operativos		<u>29,398,044</u>	L.	<u>23,611,227</u>	L.	<u>6,627,484</u>		80%
TOTAL GASTOS	L.	<u>39,098,269</u>	L.	<u>31,743,774</u>	L.	<u>8,195,162</u>		81%

NOTA 20. INDICES FINANCIEROS DE ACUERDO A PERLAS

Los indicadores financieros de la Cooperativa de acuerdo a los indicadores PERLAS al 31 de diciembre de 2015, se presentan a continuación:

<u>Indicadores</u>	<u>% Alcanzado</u>
<u>Protección</u>	
P1. Estimación, morosidad mayor a 90 días	100.00%
P2. Estimación netas, mora de 1 a 12 meses	202.07%
<u>Estructura financiera</u>	
E1. Prestamos netos, activo total	80.01%
E5. Captaciones, activo total	32.10%
E6. Créditos externos, activo total	2.36%
E8. Capital institucional, activo total	23.38%
<u>Rendimientos y costos</u>	
R9. Gastos operativos, promedio activos	9.48%
R12. Excedente neto, promedio activos	3.49%
<u>Liquidez</u>	
L1. Liquidez	34.42%
<u>Calidad de activos</u>	
A1. Morosidad total, préstamos brutos	6.27%
A2. Activos improductivos, activo total	7.44%
<u>Señales de crecimiento</u>	
Crecimiento del activo total	18.28%

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

La Cooperativa mensualmente realiza una evaluación a los Estados Financieros de acuerdo a los Indicadores Perla's, los cuales van midiendo los puntajes que se requieren para una estabilidad financiera y la obtención de las metas propuestas al inicio del año.

Al 31 de diciembre del 2015, la Cooperativa de acuerdo a estos indicadores obtuvo una calificación "AA" que es una calificación excelente en el ranking Perla's.

NOTA 21. PRINCIPALES RIESGOS FINANCIEROS

Los principales instrumentos financieros de la Cooperativa consisten en efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, préstamos por cobrar, inversiones financieras, obligaciones financieras, las aportaciones y los depósitos de los afiliados. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la cooperativa.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre éstos instrumentos financieros son el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés, riesgo del negocio y el riesgo de crédito.

Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros el cual incluye el lavado de activos y el riesgo operativo.

a) **Riesgo Cambiario:**

Como resultado de las operaciones que realiza la financiera en moneda extranjera, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su evaluación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre la moneda Lempira y la respectiva moneda extranjera.

b) **Riesgo de Liquidez:**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generen intereses, así como sus plazos de vencimientos, son factores importante en la evaluación de la liquidez y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

c) **Riesgo de Tasa de Interés:**

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos y las aportaciones de afiliados están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado.

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyasociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones de afiliados, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo, sustancialmente, todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la Cooperativa que generan intereses están sujetos a tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Las políticas de la Cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de interés para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base en las tasas vigentes en el mercado, de esta forma la Cooperativa administra en forma eficiente este riesgo. Los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

d) Riesgo de Negocio:

Por la naturaleza de sus actividades, la Cooperativa está principalmente relacionada con el uso de instrumentos financieros. La Cooperativa acepta depósitos de afiliados a tasas fijas y variables y por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad principalmente mediante el otorgamiento de créditos de consumo a afiliados. La Cooperativa no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión.

e) Riesgo de Crédito:

La Cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos.

El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos al riesgo de crédito. Los depósitos en efectivo en bancos y las inversiones están colocados en instituciones reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). La Cooperativa tiene Junta de Vigilancia la cual se encarga de vigilar el cumplimiento de las Políticas de Crédito, también posee un comité el cual aprueba conforme a la política aprobada por la Junta Directiva, adicionalmente la Cooperativa está regulada y supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

La magnitud y la concentración de la exposición de la Cooperativa al riesgo crediticio, se muestran en la Nota 5, en la cual se describe el tamaño y la composición de la cartera de préstamos por cobrar de la Cooperativa.

Iriás & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyasociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

f) Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Cooperativa puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen de la Cooperativa.

La Cooperativa minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la CNBS, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

g) Riesgo Operativo

Se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio de la Cooperativa y cubre un amplio aspecto de temas, la definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, comisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos.

Otros tipos de riesgos como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos deben incluirse en la definición de riesgo operacional.

Este riesgo involucra principalmente la inobservancia de los controles internos y de gobierno corporativo. Tales inobservancias pueden llevar a pérdidas financieras a través del error, fraude o fallas en su oportuno desempeño o provocar que los intereses de la institución sean comprometidos de alguna manera.

Este riesgo es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma en la ejecución de las actividades cooperativistas.

NOTA 22. OBLIGACIONES FISCALES

- a) partir del año 2003, conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, establece en su artículo No.44, que sin perjuicio a lo establecido en el Decreto No.65-87 del 30 de abril de 1987, contenido de la Ley de Cooperativas y sus reformas, las Cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, estarán obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas Cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI).

Iriás & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

Esta derogación se ratificó vía Decreto 278-2013 de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, en su Artículo 1 y 5 donde indica que quedan derogadas todas las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta establecidas mediante Decretos y Leyes Especiales.

- b) En la Ley de Equidad Tributaria emitida el 08 de abril de 2003, en su artículo 22 establece que las personas jurídicas pagaran una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L 1,000,000.00 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente fue prorrogada en varias oportunidades. Sin embargo, se reformó bajo el Decreto 278-2013 del 30 de diciembre de 2013 quedando en vigencia a partir de los períodos fiscales de 2014 en adelante.
- c) Según acuerdo 1775-2011 Artículo 40, las cooperativas de ahorro y crédito deberán pagar una contribución especial de sus excedentes netos anuales, una tarifa del 3.6%, la cual debe ser realizada y liquidada anualmente en los formularios y condiciones que establezca la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI).

NOTA 23. COMPROMISOS Y CONTIGENCIAS

COMPROMISOS

Comisión Nacional de Bancos y Seguros

- a) Con fecha 17 de noviembre de 2000, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, emitió la circular número 018/2000, en la que se ordena al Sistema Cooperativo Nacional, no continuar emitiendo Certificados cooperativos de depósitos a plazo fijo o cualquier forma habitual o sistemática de captación de recursos provenientes de personas naturales o jurídicas que no son afiliadas. Además, se ordenó que los recursos económicos diferentes a las aportaciones que no representan participación en el haber social, deban ser recibidos únicamente de sus cooperativistas, observándose siempre los requisitos establecidos en la sección cuarta del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.

Reiterando a su vez a las Cooperativas la obligatoriedad de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero y la Resolución N° 418/15-08-2000 que prohíbe a las Cooperativas realizar operaciones de intermediación financiera con el público y que solamente pueden captar recursos y otorgar préstamos a sus socios.

A la fecha de los estados financieros, la Cooperativa ha tomado las medidas necesarias para cumplir con estas regulaciones y no mantiene depósitos de terceros.

Contratos de intermediación

- b) La En el año 2010, se firmó contrato de intermediación de recursos en el Banco Nacional de Producción y Vivienda (BANHPROVI) para vivienda, mejoras y lotes, con garantía hipotecaria y depósitos a plazo fijo, devenga el 10% de interés anual a 120 y 240 meses plazo, con vencimiento indefinido. Al 31 de diciembre de 2013 el saldo era de L. 7,508,220 (L. 8,112,522 para el año 2012).

Iriás & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyasociados.com



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en Lempiras)

Proyecto Piloto BID/FACACH

- c) Dentro del proyecto piloto BID/FACACH, en fecha 02 de mayo de 2011, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) remitió informe sobre una revisión especial de las operaciones de las cooperativas, con dichas cifras cortadas al 31 de diciembre de 2010, mediante la aplicación de un modelo de indicadores financieros utilizados en el proyecto piloto y la Ley contra el Delito del Lavado de Activos y su Reglamento. La Cooperativa ha comenzado a subsanar los procesos correctivos de las recomendaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

CONTIGENCIAS

Cartera en Reclamo Judicial

Al 31 de diciembre de 2015, la cooperativa a través de sus apoderados legales, se encuentran sometiendo demandas civiles y ejecutivas de pago para la recuperación de créditos que estaban en mora. El resultado final de estas procuraciones legales a la fecha de este informe se desconoce hasta el futuro y la recuperación dependerá de las gestiones de cobro que realizan dichos procuradores legales.

NOTA 24. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Según la Resolución 1998/27/12/2012 emitida por la de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) con fecha 27 de diciembre de 2012 resuelve: señalar que las cooperativas de ahorro y crédito no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) debido a que representarían un impacto significativo en la estructura financiera (activos, pasivos, y patrimonio), por cambios en los procesos operativos procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque de análisis de la información.

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141

E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Informe de los Auditores Independientes sobre Cartera Crediticia

A la Junta Vigilancia y a la Junta directiva de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada

Introducción

Hemos auditado la Cartera Crediticia que se acompaña de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada al 31 de diciembre de 2015. La Cartera Crediticia ha sido preparada por la administración con base en las políticas y reglamentos que sobre la materia presenta por escrito la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada en cumplimiento a la ley de Cooperativas y su Reglamento

Responsabilidad de la administración por la cédula

La administración es responsable de la preparación de las cédulas de la cartera crediticia de acuerdo con las regulaciones de la ley de Cooperativas y su Reglamento y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de una cédula que esté libre de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la cédula de cartera crediticia con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA 805). Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si la cédula está libre de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en la cédula. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en la cédula, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de la cédula por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados a las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de la cédula.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141
E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Opinión

En nuestra opinión, la información financiera en la cédula de Cartera Crediticias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada al 31 de diciembre de 2015 está preparada, respecto a todo lo importante, de acuerdo con las políticas y reglamentos que sobre la materia presenta por escrito la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada en cumplimiento a la ley de Cooperativas y su Reglamento.

Base de contabilidad y restricción de la distribución

Nuestro informe es únicamente con el propósito expuesto en el primer párrafo de este informe y para información de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y la Cooperativa de Ahorro y Créditos Juticalpa Limitada, por tanto, no debe ser utilizados para otro propósito, ni ser distribuido a alguna otra parte interesada, Este informe se refiere exclusivamente a la clasificación de la Cartera Crediticia de conformidad a las políticas establecidas y no se refiere a algún estado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, considerados en su conjunto.

Irías y Asociados, S. de R. L.

IRÍAS & ASOCIADOS, S. DE R. L.
Auditores y Consultores
Registro No. 03-11-0039
Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.
12 de marzo del 2016



Irías & Asociados

Col. Humuya 2ª Calle Sendero Ámbito Edificio OMCAL No. 2129 Telefax (504) 2239-2663/ (504) 2239-3141
E-Mail: administracion@iriasyassociados.com



Una cuenta pensada especialmente para los consentidos de la casa

Pensando en fomentar la buena costumbre de ahorrar, hemos diseñado esta mini cuenta de ahorro para menores; en la que sus hijos o niños queridos, tendrán un sustento económico utilizable cuando sean personas adultas y responsables.



www.cooperativajuticalpa.hn

Proyecciones Financieras

2016



www.cooperativajuticalpa.hn



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUTICALPA LIMITADA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVO					
	OFICINA PRINCIPAL	FILIAL CATACAMAS	FILIAL SAN FRANCISCO	FILIAL SAN ESTEBAN	TOTAL
	2016	2016	2016	2016	4 OFICINAS
DISPONIBILIDADES					
CAJA	500,000.00	195,000.00	174,000.00	123,000.00	992,000.00
CAJA MOVIMIENTO DIARIO	100,000.00	40,000.00	20,000.00	20,000.00	180,000.00
CAJA DE RESERVA	380,000.00	150,000.00	150,000.00	100,000.00	780,000.00
CAJA CHICA	20,000.00	5,000.00	4,000.00	3,000.00	32,000.00
BANCOS	18303,614.00	6620,605.70	3323,004.41	873,512.00	29120,736.11
ATLANTIDA CTA CHEQUES	50,000.00	15,000.00	50,000.00	20,000.00	135,000.00
BANPAIS CTA DE CHEQUES	25,000.00	15,000.00	0.00	0.00	40,000.00
BANHCAFE CTA. DE CHEQUES	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
DAVIENDA CTA DE CHEQUES	25,000.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00
LOS TRABAJADORES CTA. DE CHEQUES	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
ATLANTIDA CTA DE AHORRO	7000,000.00	3285,302.85	3273,004.41	853,512.00	14411,819.26
BANHCAFE CTA. DE AHORROS	0.00	3285,302.85	0.00	0.00	3285,302.85
LOS TRABAJADORES CTA. DE AHORRO	8653,614.00	0.00	0.00	0.00	8653,614.00
FACACH CTA AHORROS (LPS) COMPENSATORIA	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
FACACH CTA. COMPENSATORIA REMESAS	2000,000.00	0.00	0.00	0.00	2000,000.00
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES DE CREDITO	2750,000.00	0.00	0.00	0.00	2750,000.00
EN FEDERACION DE COOPERATIVAS DE HONDURAS	2750,000.00	0.00	0.00	0.00	2750,000.00
PRESTAMOS POR COBRAR BRUTOS	180444,387.00	49208,079.00	21886,521.00	10000,000.00	261538,987.00
PRESTAMOS POR COBRAR	180444,387.00	49208,079.00	21886,521.00	10000,000.00	261538,987.00
INTERESES SOBRE PRESTAMOS	131,666.00	26,803.00	0.00	0.00	158,469.00
INTERESES POR SOBRE PRESTAMOS POR COBRAR	131,666.00	26,803.00	0.00	0.00	158,469.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR					0.00
DEUDORES VARIOS	2800,000.00	0.00	0.00	0.00	2800,000.00
PROMESAS DE VENTAS (LOT. RES. COOP. JUTI.)	2800,000.00	0.00	0.00	0.00	2800,000.00
OFICINA PRINCIPAL Y FILIALES	5417,342.95	0.00	0.00	0.00	5417,342.95
FILIAL SAN FRANCISCO DE LA PAZ	1800,000.00	0.00	0.00	0.00	1800,000.00
FILIAL SAN ESTEBAN	3617,342.95	0.00	0.00	0.00	3617,342.95
PARTICIPACIONES					0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	7750,000.00	0.00	0.00	0.00	7750,000.00
BANCO DE LOS TRABAJADORES	5500,000.00	0.00	0.00	0.00	5500,000.00
ACCIONES EN EQUIDAD	700,000.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00
REDES	670,000.00	0.00	0.00	0.00	670,000.00
APORTACIONES EN FACACH	880,000.00	0.00	0.00	0.00	880,000.00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	28502,025.00	3130,330.00	693,003.00	801,205.00	33126,563.00
TERRENOS	16354,365.00	229,068.00	0.00	0.00	16583,433.00
EDIFICIOS	6320,160.00	2008,259.00	0.00	0.00	8328,419.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3426,893.00	493,003.00	655,122.86	438,898.57	5013,917.43
EQUIPO DE COMPUTO	744,435.00	400,000.00	37,880.14	117,576.43	1299,891.57
VEHICULOS	1000,000.00	0.00	0.00	0.00	1000,000.00
INSTALACIONES EN AREAS PROPIAS	656,172.00	0.00	0.00	0.00	656,172.00
INSTALACIONES EN AREAS ARRENDADAS	0.00	0.00	0.00	244,730.00	244,730.00
BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO	1068,445.00	147,642.00	0.00	0.00	1216,087.00
TERRENOS	318,445.00	147,642.00	0.00	0.00	466,087.00
EDIFICIOS (VIVIENDA)	750,000.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00
PROPIEDADES DE INVERSION	860,309.45	0.00	0.00	0.00	860,309.45
INMUEBLES PROPIOS/TERRENOS	860,309.45	0.00	0.00	0.00	860,309.45
OTROS ACTIVOS					0.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	946,027.00	0.00	0.00	0.00	946,027.00
SEGURO DE VEHICULOS	26,058.00	0.00	0.00	0.00	26,058.00
FACACH/PROYECTO BID/APORTE LOCAL	919,969.00	0.00	0.00	0.00	919,969.00
ESPECIES FISCALES	900.00	500.00	500.00	260.00	2,160.00
ESPECIES FISCALES (TIMBRES)	900.00	500.00	500.00	260.00	2,160.00
TOTAL ACTIVOS	249474,716.40	59328,959.70	26077,028.41	11797,977.00	346678,681.51



PASIVO					
	OFICINA PRINCIPAL	FILIAL CATACAMAS	FILIAL SAN FRANCISCO	FILIAL SAN ESTEBAN	TOTAL
DEPOSITOS DE AHORRO	57521,996.00	18157,786.00	7366,958.71	2514,048.00	85560,788.71
AHORRO RETIRABLE	46735,231.54	14607,786.00	5422,733.71	1741,234.00	68506,985.25
AHORRO DE MENORES	2700,000.00	900,000.00	513,900.00	197,814.00	4311,714.00
AHORRO NAVIDENO	686,764.46	250,000.00	70,000.00	65,000.00	1071,764.46
AHORRO PROGRAMADO	7400,000.00	2400,000.00	1360,325.00	510,000.00	11670,325.00
DEPOSITOS A PLAZO	12092,460.00	3202,220.00	3543,056.00	900,000.00	19737,736.00
DE 91 A 180 DIAS	1092,460.00	1586,520.00	43,056.00	0.00	2722,036.00
DE 181 A 365 DIAS	6000,000.00	1595,700.00	3500,000.00	900,000.00	11995,700.00
MAS DE 365 DIAS	5000,000.00	20,000.00		0.00	5020,000.00
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	15913,343.00	2700,000.00	1648,330.00	0.00	20261,673.00
FONDOS DEL BANPROHVI	15913,343.00	2700,000.00	1648,330.00	0.00	20261,673.00
OBLIGACIONES Y RETENCIONES LABORALES	42,717.03	11,540.31	5,275.52	5,500.00	65,032.86
SEGURO SOCIAL	30,145.79	10,257.20	3,118.53	4,500.00	48,021.52
RETENCION EN LA FUENTE	7,571.24	283.11	0.00	0.00	7,854.35
RAP/ FOSovi	5,000.00	1,000.00	2,156.99	1,000.00	9,156.99
RETENCIONES E IMPUESTOS	514,421.86	229,890.57	105,288.74	-6,569.82	843,031.36
SOBRE HONORARIOS PROFESIONALES	12,629.83	0.00	0.00	0.00	12,629.83
SOBRE INTERESES	13,793.59	4,706.63	2,946.25	203.05	21,649.52
OTRAS RETENCIONES (TASA SEGURIDAD)	94,393.69	43,583.99	19,808.22	-6,772.87	151,013.04
RETENCION DEL 1% SOBRE VENTAS Y SERVICIOS	297.71	0.00	0.00	0.00	297.71
CONTRIBUCION SOCIAL DEL SECTOR COOPERATIVO	393,307.04	181,599.96	82,534.26	0.00	657,441.26
CUENTAS POR PAGAR	1772,992.77	466,919.67	1972,012.95	3673,809.25	7885,734.64
POR HONORARIOS PROFESIONALES	107,494.38	112,621.50	14,430.00	0.00	234,545.88
SEGUROS EQUIDAD	1517,604.80	354,298.17	157,582.95	56,466.30	2085,952.22
AFILIADOS	147,893.59	0.00	0.00	0.00	147,893.59
CUENTAS POR PAGAR (OFICINA PRINCIPAL)	0.00	0.00	1800,000.00	3617,342.95	5417,342.95
SERVICIOS PUBLICOS	38,611.70	16,410.13	4,075.67	3,200.00	62,297.50
ENEE	21,506.59	5,675.76	2,974.23	1,700.00	31,856.58
SANAA	1,400.00	360.00	0.00	0.00	1,760.00
HONDUTEL	15,705.11	10,374.37	1,101.44	1,500.00	28,680.92
CONVENIOS Y DEPOSITOS COMPENSATORIOS	3930,000.00	0.00	0.00	0.00	3930,000.00
CONVENIO PNUD	1000,000.00	0.00	0.00	0.00	1000,000.00
UTILIDAD POR REALIZAR EN VENTA DE INMUEBLES	2930,000.00	0.00	0.00	0.00	2930,000.00
UTILIDAD POR REALIZAR VENTA DE INM (LOT. COOP.)	2800,000.00	0.00	0.00	0.00	2800,000.00
UTILIDAD POR REALIZAR VENTA DE INM (BIENES ADJ.)	130,000.00	0.00	0.00	0.00	130,000.00
PROVISIONES DE VALUACION					0.00
PROVISIONES PARA CREDITO DUDOSO RECAUDO	8391,946.00	2244,928.21	407,976.25	82,000.00	11126,850.46
DEPRECIACION ACUMULADA PROP. PLANTA Y EQUIP.	7679,931.00	756,355.00	414,146.00	460,314.73	9310,746.73
DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	1208,406.18	274,811.61	0.00	0.00	1483,217.79
DEPREC. ACUM. MOBILIARIO Y EQUIPO	3081,012.31	279,687.13	290,494.76	145,220.44	3796,414.64
DEPREC. ACUM. EQUIPO INFORMATICO	1733,609.37	146,586.26	123,651.24	76,465.38	2080,312.25
DEPREC. ACUMULDA VEHICULOS	1043,778.56	0.00	0.00	0.00	1043,778.56
DEPREC. ACUMULADA INSTALACIONES	613,124.57	55,270.01	0.00	0.00	668,394.58
DEPREC. ACUMULADA INSTALACIONES AREAS ARR.	0.00	0.00	0.00	238,628.91	238,628.91
AMORTIZACION ACUMULADA ACTIVOS EVENTUALES	202,604.07	59,550.84	0.00	0.00	262,154.91
DEPRECIACION ACUMULADA TERRENOS	48,213.93	59,550.84	0.00	0.00	107,764.77
DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS /VIVIENDA	154,390.14	0.00	0.00	0.00	154,390.14
PROVISIONES EVENTUALES					0.00
PROVISIONES PARA PRESTACIONES SOCIALES	4500,000.00	550,000.00	300,000.00	105,000.00	5455,000.00
OTRAS PROVISIONES	4304,891.18	183,353.00	90,000.00	0.00	4578,244.18
EDUCACION Y CAPACITACION	723,314.08	0.00	0.00	0.00	723,314.08
GASTOS FUNEBRES	1300,000.00	0.00	0.00	0.00	1300,000.00
ASISTENCIA TECNICA	324,300.33	0.00	0.00	0.00	324,300.33
FONDO AYUDA SOLIDARIA	1957,276.77	183,353.00	90,000.00	0.00	2230,629.77
APORTACIONES NO REEMBOSABLES	66248,440.00	21000,000.00	7652,960.00	4248,810.00	99150,210.00
APORTACIONES ORDINARIAS	66248,440.00	21000,000.00	7652,960.00	4248,810.00	99150,210.00
RESERVAS	63069,911.71	8539,339.60	2016,720.16	0.00	73625,971.47
RESERVA LEGAL	48771,184.90	7073,292.68	1540,017.69	0.00	57384,495.27
TRANSITORIA	2539,760.63	735,000.00	200,203.05	0.00	3474,963.68
PARA MANTENIMIENTO EQUIPO Y SISTEMA INFORM.	340,395.90	0.00	0.00	0.00	340,395.90
PARA COMPRA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	9130,331.28	0.00	0.00	0.00	9130,331.28
PARA FONDO DE AFILIADO ORO	2288,239.00	731,046.92	276,499.42	0.00	3295,785.34
DONACIONES	628,403.14	0.00	0.00	0.00	628,403.14
NACIONALES	121,847.39	0.00	0.00	0.00	121,847.39
INTERNACIONALES	506,555.75	0.00	0.00	0.00	506,555.75
RESULTADO DEL EJERCICIO	2622,046.95	1210,666.37	550,228.41	-188,135.17	4194,806.56
SUMA PASIVO + PATRIMONIO	249474,716.40	59328,959.70	26077,028.42	11797,977.00	346678,681.51



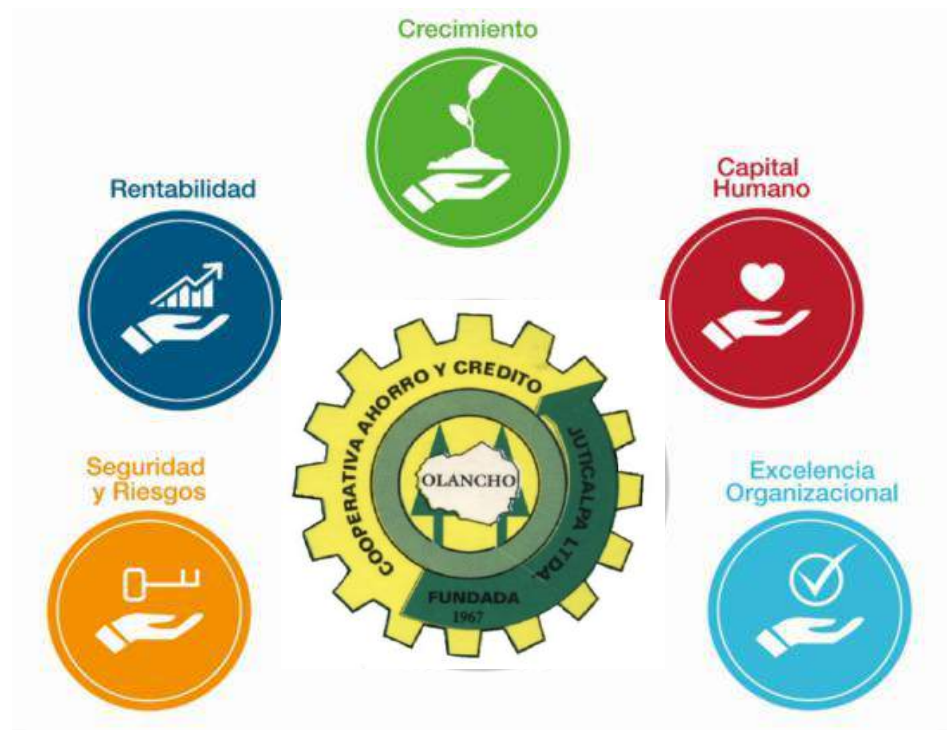
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUTICALPA LIMITADA
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA
PROYECTADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	OFICINA PRINCIPAL	FILIAL CATACAMAS	FILIAL SAN FRANCISCO	FILIAL SAN ESTEBAN	PRESUPUESTO GENERAL
	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	PRESUPUESTADO	
	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL
INGRESOS					
Intereses Recibidos S/Ctas de ahorro	900,000.00	250,000.00	70,000.00	16,000.00	1236,000.00
Intereses Recibidos S/ Inversiones	600,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00
Intereses Normales S/Ptmo	30186,056.00	8119,333.04	3611,275.97	1394,841.05	43311,506.05
Intereses Moratorios	700,000.00	150,000.00	120,000.00	15,000.00	985,000.00
Comisiones	600,000.00	250,000.00	120,000.00	60,000.00	1030,000.00
Cuota de Ingreso	28,000.00	13,000.00	6,000.00	6,000.00	53,000.00
Otros Ingresos	800,000.00	100,000.00	30,000.00	3,000.00	933,000.00
TOTAL INGRESOS	33814,056.00	8882,333.04	3957,275.97	1494,841.05	48148,506.05
GASTOS FINANCIEROS					0.00
Depósitos de Ahorro	3480,722.80	1068,000.30	545,500.74	170,702.40	5264,926.24
Ptmos en Instituciones Financieras	1213,568.00	250,000.00	25,000.00	0.00	1488,568.00
Aportaciones	2649,937.60	840,000.00	306,118.40	127,464.30	3923,520.30
Seguro S/ Aportaciones	413,591.00	130,000.00	47,000.00	22,969.00	613,560.00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	7757,819.40	2288,000.30	923,619.14	321,135.70	11290,574.54
GASTOS DE ADMINISTRACION					0.00
Prov. para Créditos de Dudoso Recaudo	713,166.71	0.00	20,000.00	15,340.52	748,507.23
Provisión para Educ. y Capacitación	295,256.00	70,000.00	35,000.00	0.00	400,256.00
Provisión para Gastos Fúnebres	200,000.00	40,000.00	30,000.00	0.00	270,000.00
Prov. para Asist. Técnica(Proy.BID)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión para Fondo Ayuda Solidaria	100,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00	130,000.00
TOTAL PROVISIONES	1308,422.71	125,000.00	100,000.00	15,340.52	1548,763.23
Junta Directiva	576,000.00	170,399.66	66,521.41	24,342.81	837,263.87
Junta de Vigilancia	252,000.00	74,550.00	29,103.11	10,649.98	366,303.09
Comité de Educación	93,600.00	27,600.00	10,809.73	3,955.71	135,965.43
Comité de Crédito	86,400.00	25,550.00	9,978.21	3,651.42	125,579.63
Comité de Cumplimiento	26,000.00	7,700.00	3,002.70	1,098.81	37,801.51
Comité de Recuperación	21,600.00	6,300.00	2,494.55	912.86	31,307.41
Comité de Crédito Administrativo	18,000.00	5,000.00	2,078.79	760.71	25,839.51
Gastos de Asamblea	1296,000.00	380,000.00	149,673.16	54,771.32	1880,444.48
Comité de Juventud	54,750.00	16,200.00	6,323.00	2,313.83	79,586.83
Comité de Genero	36,500.00	11,000.00	4,215.33	1,542.56	53,257.89
GASTOS DE GOBERNABILIDAD	2460,850.00	728,000.00	284,200.00	104,000.00	3577,050.00



Funcionarios Y empleados	11454,870.00	1900,000.00	915,000.00	750,000.00	15019,870.00
Impuestos Y Contribuciones	350,000.00	180,000.00	40,000.00	10,000.00	580,000.00
Honorarios Profesionales	300,000.00	20,000.00	10,000.00	5,000.00	335,000.00
Arrendamientos	10,000.00	0.00	36,000.00	120,000.00	166,000.00
Reparaciones Y Mantenimiento	400,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	475,000.00
Mercadeo	828,000.00	180,000.00	108,000.00	84,000.00	1200,000.00
Primas de Seguro	200,000.00	40,000.00	12,000.00	7,000.00	259,000.00
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	800,000.00	200,000.00	110,000.00	80,000.00	1190,000.00
Cargos Financieros	50,000.00	5,000.00	3,000.00	1,500.00	59,500.00
Suministros	700,000.00	130,000.00	60,000.00	40,000.00	930,000.00
Combustible	200,000.00	75,000.00	15,000.00	20,000.00	310,000.00
Servicios Públicos	800,000.00	300,000.00	70,000.00	55,000.00	1225,000.00
Bienes en Dación de Pago	50,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	65,000.00
Gastos Diversos	700,000.00	200,000.00	120,000.00	35,000.00	1055,000.00
Atención a Cooperativistas/Afiliados	200,000.00	60,000.00	20,000.00	5,000.00	285,000.00
GRAN TOTAL DE GASTOS	28569,962.11	6461,000.30	2856,819.14	1682,976.22	39570,757.77
EXCEDENTE DEL PERIODO	5244,093.89	2421,332.74	1100,456.83	-188,135.17	8577,748.29

De los excedentes proyectados deberá considerarse la reducción por pago de los tributos fiscales a los cuales la cooperativa está obligada en el marco de las leyes y decretos del país, y debe de estimarse que la realización de los ingresos dependerá del logro de los objetivos de crecimiento planteados y los ajustes de las tasas de interés activas que se acerquen al valor establecido en la tasa empresarial.





TASA EMPRESARIAL: Representa el punto de equilibrio de cartera promedio de préstamos, mejor conocida como tasa de empresarial 18.56%. Dicho porcentaje será el referente para generar rendimientos y cubrir costos operativos y financieros, por lo tanto arriba de dicho porcentaje la cooperativa podrá generar mejores escenarios de rentabilidad.

La eficiencia y competitividad en la tasa dependerá del grado de la reducción de los costos Operativos y financieros, Morosidad, activos improductivos, es fundamental la adecuada administración de cartera crediticia.

Recomendaciones

1. No concentrar gran parte de la cartera crediticia en un sector económico y diversificar los destinos del crédito.
2. Se deberá mantener la gestión de seguimientos y cobros para mitigar el riesgo por incremento de morosidad. De igual manera no se deberá desestimar la gestión puntual de recuperación de créditos en mora.
3. Gestión de los apoderados legales a fin de evaluar desempeño de cartera asignada.
4. Proceso de monitoreo cartera afectada, mediante reuniones semanales de seguimiento de recuperación analizando los intervalos : 1 a 3 meses; 3 a 6 meses; 6 a 9 meses; 9 a 12 meses; mayor a 12 meses.
5. Establecer políticas por partes relacionadas (Directivos, funcionarios) en administración del crédito, activos fijos, aspectos legales, bienes eventuales, Recurso Humanos, entre otros.
6. Estrategias de reactivación de afiliados inactivos a fin de ofrecer productos de ahorros.
7. Implementar la Escuela de Formación de Líderes Cooperativistas.
8. Implementar en el año 2016 el instrumento de Balance Social, solicitar apoyo con el organismo de integración.
9. Procesos de capacitación basada en la detección de necesidades de capacitación, es importante la especialización del personal de negocios.
10. Continuar con la segmentación de productos crediticios y plazas que atiende la Cooperativa, ya que actualmente existe una fuerte concentración de intermediación financiera en el sector comercio.
11. Análisis de la satisfacción de los cooperativismo y detección de sus necesidades respecto a los productos y servicios ofrecidos por la Cooperativa.



12. Fortalecimiento de las estrategias de mercadeo, enfocadas en nuevos productos activos y pasivos en las plazas en que opera la Cooperativa.
13. La Cooperativa deberá considerar la implementación y seguimiento del Manual de Gobernabilidad.
14. Inducción a nuevos Directivos apegados al Manual de Gobernabilidad, Plan Estratégico, y Marco Legal.
15. Incorporación de Planes Operativos alineados a los Objetivos Estratégicos en todas las áreas de la estructura Organizacional.
16. Estrategias para ofrecer a afiliados inactivos los productos y servicios de la Cooperativa
17. Implementar en cada filial el proceso de autoevaluación financiera.

18. El apartado de adquisición de activos del presente documento está condicionado a los siguientes elementos:
 - 18.1 Se está proyectando la adquisición de un terreno mediante el uso de provisiones previamente existentes dentro de la contabilidad de la cooperativa, los cuales estaban destinados a la mejora de las instalaciones de la actual oficina principal; en caso de no ejecutar este medio para esta compra se deberá:
 - 18.1.1 Restructurar la composición de todas las tasas activas con las que realiza intermediación la cooperativa, tanto de los créditos nuevos como de los ya existentes.
 - 18.1.2 Se deberá someter la adquisición del terreno a la asamblea y proponer que la misma sea a través de aportaciones extraordinarias las cuales deberán estar de acuerdo todos los afiliados de que la misma se aplique a sus aportaciones.
 - 18.1.3 Se hace especial énfasis en este apartado ya que de hacer la gestión sin tomar en consideración las opciones más viables estaría poniéndose en riesgo la óptima estructura financiera con la que cuenta actualmente la cooperativa.

19. La estructura financiera de alcanzar la doble A como calificación bajo el sistema de evaluación de PERLAS se pierde por el incremento del endeudamiento externo.



FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FACACH
 RANKING DE COOPERATIVAS
 Revisión 2.10

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO:
JUTICALPA LIMITADA

31-dic-16	puntos nominales	puntos pond.	Eficiencia
-----------	------------------	--------------	------------

Resultado de indicadores Proyectados

RIESGO A	Meta	Alcanzado	50%	OFICINA PRINCIPAL					FILIAL CATACAMAS					FILIAL SAN FCO					FILIAL SAN ESTEBAN				
				Alcanzado	50%	Alcanzado	50%	Alcanzado	50%	Alcanzado	50%	Alcanzado	50%	Alcanzado	50%	Alcanzado	50%						
P1	Estimaciones / Morosidad > 12 meses	100%	100.00%	12	12	100.00%	12	12	100.00%	12	12	100.00%	12	12	100.00%	12	12	100.00%	12	12	100.00%		
E8	Capital Institucional / Activo total	mínimo 10%	23.13%	12	12	15.18%	12	12	7.99%	11	11	-1.67%	12	12	28.94%	12	12	0.41%	12	12	4.30%		
L1	Liquidez	mínimo 25%	30.83%	12	12	31.23%	12	12	31.81%	12	12	1.35%	12	12	1.99%	12	12	1.99%	12	12	5.9%		
A1	Morosidad	máximo 5%	6.00%	11	11	4.42%	12	12	4.86%	10	10	4.77%	12	12	4.92%	12	12	4.92%	12	12	-1.70%		
A2	Activos improductivos / Activo total	máximo 5%	9.61%	11	11	13.93%	10	10	4.86%	12	12	4.77%	12	12	4.92%	12	12	4.92%	12	12	-1.70%		
puntaje:				58	58	69.6	57	57	60	60	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	48		
sobre				sobre					sobre					sobre					sobre				
72.0				72.0					72.0					72.0					72.0				

RIESGO B	Meta	Alcanzado	30%	OFICINA PRINCIPAL					FILIAL CATACAMAS					FILIAL SAN FCO					FILIAL SAN ESTEBAN				
				Alcanzado	30%	Alcanzado	30%	Alcanzado	30%	Alcanzado	30%	Alcanzado	30%	Alcanzado	30%	Alcanzado	30%						
P2	Estimaciones netas / Mora 1-12 m.	mínimo 100%	100.00%	12	12	100.00%	12	12	100.00%	12	12	100.00%	12	12	100.00%	12	12	100.00%	12	12	100.00%		
E6	Crédito externo / Activo total	máximo 5%	6.32%	10	10	6.82%	10	10	4.80%	12	12	6.53%	10	10	0.00%	12	12	0.00%	12	12	0.00%		
R9	Gastos operativos / Promedio activos	máximo 10%	9.29%	12	12	9.18%	12	12	8.22%	12	12	8.40%	12	12	13.22%	12	12	13.22%	12	12	13.22%		
R12	Excedente neto / Promedio activos	mínimo 3%	3.14%	12	12	2.72%	10	10	4.77%	12	12	4.92%	12	12	4.92%	12	12	4.92%	12	12	-1.70%		
puntaje:				46	46	41.4	44	44	48	48	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	35	
sobre				sobre					sobre					sobre					sobre				
43.2				43.2					43.2					43.2					43.2				

RIESGO C	Meta	Alcanzado	20%	OFICINA PRINCIPAL					FILIAL CATACAMAS					FILIAL SAN FCO					FILIAL SAN ESTEBAN				
				Alcanzado	20%	Alcanzado	20%	Alcanzado	20%	Alcanzado	20%	Alcanzado	20%	Alcanzado	20%	Alcanzado	20%						
E1	Préstamos netos / Activo total	de 70% a 80%	78.12%	12	12	73.78%	12	12	83.46%	12	12	85.05%	12	12	88.12%	12	12	88.12%	12	12	88.12%		
E5	Captaciones / Activo total	de 70% a 80%	32.85%	0	0	29.85%	0	0	37.96%	0	0	43.20%	9	9	30.33%	0	0	30.33%	0	0	30.33%		
S11	Crecimiento del activo total	>= a Inflación	17.71%	12	12	13.86%	12	12	24.34%	12	12	24.45%	12	12	23.40%	12	12	23.40%	12	12	23.40%		
puntaje:				24	24	19.2	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
sobre				sobre					sobre					sobre					sobre				
28.8				28.8					28.8					28.8					28.8				

INF= Inflación anual estimada
 S11 anualizado año base: 31-dic-15

máximo por alcanzar: 144.00
 año base: 31-dic-15

6.41%
 17.66%

13.82%
 24.27%

24.38%
 24.38%

23.34%
 23.34%

144.00
 144.00

Puntaje Perlas alcanzado
 Eficiencia global en Perlas

130.20
 90.42%

VERDE
 AMARILLO
 ROJO

127.20
 88.33%

134.40
 93.33%

138.60
 96.25%

108.30
 75.21%

Calificación PERLAS

A

VERDE
 AMARILLO
 ROJO

A

AA

AAA

BB



Informe de Balance Social

Al ser este el PRIMER Reporte de Balance Social Cooperativo y dadas las características de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, la medición de nuestra Responsabilidad Social Cooperativa se basa en la ponderación de los Principios Cooperativos y tiene aspectos especiales de análisis que hacen a nuestra Misión y al cumplimiento de los postulados de la cooperación, en relación a ello.

La lectura de la abundante documentación que respalda las acciones de la Cooperativa, así como el análisis de sus hitos históricos facilitan una apreciación del lugar que ha ocupado siempre la Responsabilidad Social Cooperativa entendida como "es a la que se obliga la cooperativa desde su esencia y en cumplimiento de los Principios Cooperativos, mediante un comportamiento ético y transparente que:

Contribuya al desarrollo sostenible.

Impacte positivamente en la comunidad.

Satisfaga las necesidades de las personas asociadas.

Contribuya a la mejora de la calidad de vida y la dignidad humana.

Tenemos la obligación de demostrar que existe otra forma de ser Cooperativa, que el crédito puede y debe ser entendido como un servicio, que debe ser orientado hacia los sectores productivos y creativos de servicios.

Tenemos que demostrar que hay otras motivaciones que el lucro, capaces de movilizar a las personas. Tenemos que demostrar que la eficiencia y la democracia no son expresiones incompatibles en la medida en que cada uno sea plenamente consciente de cuáles son sus derechos y cuáles son sus obligaciones.

Nada debemos temer en la medida en que sepamos ser respetuosos de nuestros principios.

La Cooperativa tiene una técnica al servicio de un ideal de solidaridad que implica a la vez la unión profunda de los participantes y la reciprocidad de los servicios rendidos."

Iniciar este Proyecto de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa implicó -en primera instancia- la decisión político institucional de elaboración del Balance Social Cooperativo.

RESULTADOS OBTENIDOS

PRINCIPIOS COOPERATIVOS				
Ref.	Principios	Misión	Calificación 2014	Calificación 2015
P1	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	5	3.75	3.70
P2	CONTROL DEMOCRÁTICO	5	3.00	2.71
P3	PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS MIEMBROS	5	4.00	4.67
P4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	5	4.33	4.67
P5	EDUCACION, FORMACION E INFORMACIÓN	5	3.67	3.67
P6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	5	3.67	3.67
P7	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	5	3.00	2.74
PI	PÚBLICO INTERNO	5	3.00	2.64
GES	GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA	5	4.33	4.33



P1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos, en la medición de los indicadores, los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.70% equivalente a un 74% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad.

P2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 2.71% equivalente a un 54.2% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad.

P3. PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS MIEMBROS

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 4.67% equivalente a un 93.4% de cumplimiento, Este principio es una de las fortalezas de la Cooperativa por lo que se le dará seguimiento a la labor realizada hasta ahora

P4. AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa



La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 4.67% equivalente a un 93.4% de cumplimiento, Este principio es una de las fortalezas de la Cooperativa por lo que se le dará seguimiento a la labor realizada hasta ahora.



P5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.67 % equivalente a un 73.4% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad

P6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regional

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.67% equivalente a un 73.4% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad

P7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 2.74 % equivalente a un 54.8% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad





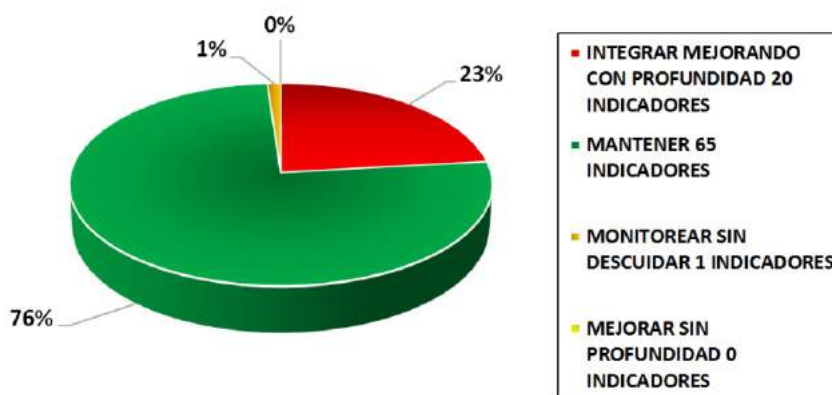
Resumen

Resultados Período 2015 Agrupación de Indicadores Balance Social 2015

ESTRATEGIAS DE INDICADORES 2015	CANTIDAD	%
INTEGRAR MEJORANDO CON PROFUNDIDAD 20 INDICADORES	20	23.26%
MANTENER 65 INDICADORES	65	75.58%
MONITOREAR SIN DESCUIDAR 1 INDICADORES	1	1.16%
MEJORAR SIN PROFUNDIDAD 0 INDICADORES	0	0.00%
TOTAL	86	100.00%

INDICADORES URGENTES E IMPORTANTES POR MEJORAR CON PROFUNDIDAD	
TIPO DE PRINCIPIO	AÑO 2015
PRINCIPIO 1	5
PRINCIPIO 2	3
PRINCIPIO 3	0
PRINCIPIO 4	0
PRINCIPIO 5	2
PRINCIPIO 6	2
PRINCIPIO 7	3
PÚBLICO INTERNO	4
GESTIÓN	1
TOTAL	20

ESTRATEGIA DE INDICADORES 2015



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA EN RELACIÓN AL BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

La Junta de Vigilancia de conformidad con lo establecido en los Artículos No. 92 y 93 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras en lo referente al Balance Social, emite dictamen favorable en el sentido de la razonabilidad de la información contenida en el mismo que corresponden a los indicadores que acreditan el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural correspondiente al año 2015.

Talento Humano y Eventos COOPACJUL



www.cooperativajuticalpa.hn



Equipo Oficina Principal



Equipo Filial Catacamas



Equipo Filial San Esteban



Equipo Filial San Fco de la Paz



Eventos Coopacjul



DONATIVO DE 25 BOLSAS DE CEMENTO AL JARDIN DE NIÑOS LIC. GERMAN LEVI MORALES, PARA LA CONSTRUCCION UNA AULA.



DONATIVO DE L 2,000.00 PARA COMPRA DE SUMINISTROS AL MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO



DONATIVO DE INSUMO MEDICO AL HOSPITAL SAN FRANCISCO



DONATIVO DE 3 DEPOSITOS DE BASURA AL INSTITUTO DEPTAL. LA FRATERNIDAD



DONATIVO DE DULCES, PIÑATA Y REFRESCO A DISTINTOS CENTROS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE OLANCHO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO



DONATIVO DE BLOQUES, CEMENTO, MADERA Y VARILLA AL CEB RAMON DANIEL SARMIENTO DEL BARRIO EL CHACON DE LA CIUDAD DE JUTICALPA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GRADAS DE ACCESO A LAS AULAS DE APRENDIZAJE.



DONATIVO AL PATRONATO DEL BARRIO LA HOYA, JUTICALPA, CON 3 LAMPARAS LUMINARIAS PARA LA CALLE PRINCIPAL DE DICHO BARRIO



DONATIVO ECONOMICO PARA LA COMPRA DE CEMENTO A LA ESCUELA MATIAS FUNEZ DE LA COMUNIDAD DE CONQUIRE SAN ESTEBAN PARA CONSTRUCCION DE 1 AULA.



DONATIVO ECONOMICO A FAVIO HERNAN VALLECILLO PARA LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL PROGRAMA FHV NOTICIAS QUE EL MISMO DIRIGE



ENTREGA DE 10 SILLAS AL CEB RAMON VILLEDA MORALES DE LA CIUDAD DE JUTICALPA



EQUIDAD

Compañía de Seguros S. A.

Más que Seguros, Somos Solidarios

PARA LAS SORPRESAS NO DESEADAS



*Te aseguramos
ante los imprevistos*



100% Capital Cooperativista



Síguenos en Facebook
www.facebook.com/SegurosEquidadHN

www.segurosequidad.hn

Tegucigalpa: 2239-1881 // San Pedro Sula: 2552-6139 // La Ceiba: 2443-2520 // Choluteca: 2780-3674



Filial Bella Vista
Juticalpa, Olancho
Telefax: 504-2785-3720/29
Móvil: 504-2717-0735

INAUGURACIÓN 30 DE MAYO DE 2013



Filial No. 1
Bo. de Jesús,
Catacamas, Olancho
Telefax: 504-2799-4866/5783
Móvil: 504-9603-3904

INAUGURACIÓN 9 DE OCTUBRE 1993



Filial No. 3
San Esteban, Olancho
Teléfono: 504-2791-0504
Móvil: 504-9454-4379

INAUGURACIÓN 12 DE ENERO 2014



Filial No. 2
San Fco. de La Paz,
Olancho
Telefax: 504-2791-6185
Móvil: 504-9973-1794

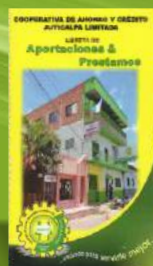
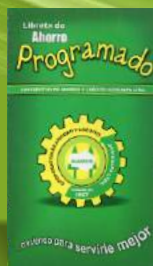
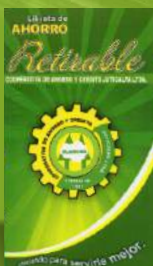
INAUGURACIÓN 23 DE AGOSTO 2001



INAUGURACIÓN 24 DE MARZO 1967

OFICINA PRINCIPAL
Juticalpa Olancho
Teléfono: 504-2785-0648
Telfax: 504-2785-3275

NUESTROS PRODUCTOS



Ofrecemos las mejores opciones de ahorro para cada miembro de su familia